

España y Francia en Marruecos Su obra colonizadora y civilizadora

Quien sepa sembrar generosidades es lógico que pueda recoger larguezas.—La revisión del acta de Algeciras, deseada por Francia

Por F. Verdejo Iglesias

X y último

Francia y España en Marruecos están llenando, cumplidamente, los moldes de la misión confiada por Europa. En los nuevos crisoles y nuevas forjas del espíritu humano se están fundiendo y troqueando los valores y valorizando racionalmente el Imperio dormido de los Xerifes sucesores del Profeta. Es lógico pensar y creer que quien sepa sembrar generosidades y larguezas con los protegidos, tendrá derecho a recoger auroras de agradecimiento cuando menos. La misión de civilizar el Mogreb y dejarle incorporado material e intelectualmente a nuestros destinos es con secuencia lógica y resultante de cuantas premisas llevamos sentadas en nuestros escritos: siembras y recogerás.

España, Madre de civilizaciones gloriosas en el pasado, y Francia civilizadora en el presente por todo el planeta que habitamos vierten la esencia generosa de sus estirpes selectas para la mejora espiritual de los moros atrasados e incultos. Cuando este Imperio llegue a su mayor edad, tendrá derecho a sus justas reivindicaciones, quedando entonces, ugradecido por lo menos, a nuestros esfuerzos y sacrificios aereiros. Hoy son días de siembra en los criales y en los dormidos cerebros.

Y desde la antes inhóspita montaña a los llanos amarillos y dorados vemos el reverdecer de campañas y hombres que trabajan con fe, voluntad y tenacidad en la árdua empresa colonizadora y civilizadora. Lo que parecía petrificado y como muerto, por la incuria y haraganería ingénita del musulmán resurge y recobra nueva vida, nuevo florecer, nuevo impulso y dinamismo de vital energía. El perdido florece. La meseta o paramera dorosa y la estepa infecunda y arenosa se acariciada y recibe semillas que, con la bendición del dulce rocío, trocará en verde esperanza de cosecha el oro de la arena desértica, abrasada de sed en los veranos calcinantes.

La vieja aceña moquijera y el viejo molino aceitero; el arcaico telar de chibabas y todo lo antiguo y caduco, da paso a la moderna fábrica y al ruido ensordecedor del motor y la eléctrica energía. Es la evolución que avanza en campos y medinas. Es el avance del progreso universal. Lo antiguo queda como un recuerdo para el anciano moro censina y como una bella atracción para el turista. Todo despierta en a nueva aurora de progreso. El jardín de la humana vida es regado con savia de glorificación. ¡Ya era hora, dicen algunos! ¡Ya florece el Mogreb!

Pero las dos naciones protectoras, especialmente Francia, anhele y propugna en su Prensa diaria y sus revistas una revisión del Acta de Algeciras, cuyos acuerdos internacionales, de hace treinta años no pueden tener hoy igual aplicación en Marruecos que entonces. Y muy cordinalmente por lo que afecta al régimen de Aduanas y contingentes de importación y exportación, pues hay naciones, como el Japón por ejemplo, que se ven altamente beneficiados vendiendo a Marruecos objetos por valor de cien millones y comprándole nada.

Es lógico y justo que las dos naciones protectoras que sembraron tanta generosidad a costa de tantos sacrificios, recojan el

fruto a que tienen mejor derecho, que las demás potencias de Europa, Asia o América, que no gastaron un céntimo en civilizar el Mogreb, ni derramaron una sola gota de sangre de sus Ejércitos, se avengan a una revisión del Acta de Algeciras en favor de Francia y de España. De esto puede hacer la convivencia y la conformidad de todo.

Personas cultas, inteligentes, entusiastas de estos problemas palpitantes de Marruecos, se ocupan a diario de ellos en la prensa colonial y de las metrópolis respectivas. Ahora que se habla y comentan las ventajas que ha obtenido España en Tánger, cuyo nuevo Administrador ha de ser español durante doce años. Francia quiere, según su prensa, tener compensación y desea que éstas se las concedan uniéndose España a su interés, haciendo campaña en pro de la revisión del Acta de Algeciras, estudiando a fondo todas las posibilidades de reforma en su beneficio aduanero y de importar productos de aquellas naciones o pueblos que compren también algunos productos de Marruecos, que no siempre ha de estar en "statu-quo", como persona indiferente y menor de edad, ya que su desarrollo agrícola, comercial, industria y manufacturero va en aumento cada nuevo día que nace y pasa. ¿Es hora justa de dicha revisión del Acta de Algeciras?

Si los hombres y los pueblos, según el proverbio árabe, desean gozar del momento presente, porque la vida es demasiado corta y nos aniquila enseguida; si las nuevas Medinas cristianas o españolas tienen una pujanza y vitalidad como cualquier moderna ciudad europea, lógico es pensar que debemos regirnos y gobernarlos por los mismos moldes de vida, a semejanza de Europa.

Los colonos europeos que cosechan cereales abundantes en los campos vírgenes de Marruecos, anhelan tener mercados remuneradores donde exportarlos. Ellos imprimirán a cambio, de los países industrializados que merodean aquí y retirarán sus favores comerciales a naciones que nos venden sin comprarnos, como el Japón entre otras. Nos parece lógico y justo este punto de vista.

Por lo que atañe a España estamos en condiciones parecidas a Francia. Nuestra zona española de protectorado es pobre, produce poco; pero consume casi nada o nada interesante de España, por este régimen de "puerta abierta" que disfruta Marruecos, pagando todo lo que importa el 12 por ciento "ad valorem", venga de donde venga. Y claro es, como está la "puerta de Marruecos abierta" vienen y entran los productos manufacturados de todas partes menos de España protectora. Y esto no es razonable. Francia tiene razón. Si españoles y franceses hemos derramado la sangre, gastado los millones en pacificar Marruecos debemos obtener la compensación vendiendo ambas Metrópolis en estos mercados, con preferencia a otras naciones. Para ello es preciso un régimen "protectorista relativo" y la reforma del Acta de Algeciras que Francia tiene propugnando hace años, en su Prensa, con tanto tesón y ahínco. ¿Cuándo es llegada la hora?

(Prohibida la reproducción)

ACTIVIDADES NORTEAMERICANAS

Un multimillonario que es director de noventa y cinco empresas

EN LAS QUE ROCKEFELLER, MORGAN Y OTROS MAGNATES OCUPAN PUESTOS SECUNDARIOS

Nueva York.—Con motivo de su reciente cumpleaños, se ha dado a conocer que el multimillonario Henry L. Doherty, propietario de las Empresas conocidas por "Cities Service", es, además director de noventa y cinco otras empresas, en muchas de las cuales Rockefeller, Morgan, Vanderbilt y otros famosos "dictadores"

de Wall Street, ocupan puestos secundarios.

Doherty está considerado como una de las principales figuras en el mundo petrolero, poseyendo directa o indirectamente grandes intereses en Sud América y México. Sus consejeros, en la materia lo son los señores Valentín Garfías y Dr. Carlos A. Torne, ambos mexicanos.

Mirador

No la despiertes memoria, no hagas ruido en el cerebro, que está su imagen dormida en el lecho del recuerdo, calladita y arropada con la tiniebla del tiempo.

¡Ay yo no quiero que brille, tan radiante aquel lucero! porque su luz me recuerda la luz de sus ojos bellos, ni ese pandero colgado sobre la pared del cielo, porque es de

nacar su fondo como su rostro hechicero...

No la despiertes memoria, déjala en su largo sueño, calladita y arropada con la tiniebla del tiempo. Y si se despierta sola, levántese a vientos, lejos, que el corazón no responda cuando ella venga a su encuentro.

Venid nubes y tapad la cara de aquel lucero, que me recuerda su cara con su semblante sereno. No quiero nada que turbe la placidez de su sueño; déjadla así dormida en la rincón de cerebro.

PRAGMATO

¡NI SOÑAR SE PUEDE!

Una señora presenta demanda de divorcio por que su marido habla mientras duerme

Hollywood.—En las últimas semanas, muchos son los artistas que han recibido notas exigiendo sumas de dinero, so pena de ser víctimas de secuestros. Entre estos artistas encuéntrase Mae West así como Virginia Bruce. El jefe del Servicio Secreto, Capt Taylor ha declarado que ninguna de estas notas es digna de tomarse en cuenta. Otros aseguran que las mismas no constituyen otra cosa que "motivos para obtener publicidad".

LA PUBLICIDAD EN HOLLYWOOD

Artistas de cine amenazados con ser secuestrados

Nueva York.—En las cortes de justicia de White Plains, poblado cercano a esta ciudad y habitado por personas muy distinguidas y adineradas, fué presentada demanda de divorcio por la señora Margarita Witzel, contra su esposo Charles Witzel. Margarita dice que su esposo habla cuando está dormido, y que así fué como conoció de sus relaciones amorosas con su bellísima secretaria, ya que una noche exclamó: "La fotografía de mi amada la llevo siempre sobre mi corazón" y, efectivamente, la esposa la encontró en el bolsillo superior del lado izquierdo de su chaleco.

Ella y él

Pensamientos sintéticos

Ella es un recreo inapreciable que proporcionaba indirecta experiencia: La Lectura.

El hizo real lo imaginado y continúa siendo el Único Creador: El Verbo.

Ella marcha apoyándose sobre carcomidas muelas, por lo que continuamente cae en el error: La Superstición.

El es una caja de sorpresa: El Calendario.

Ella no radica en el ritmo ni en lo plástico, subyace en el creador y en el contemplador: La Belliza.

El expone diariamente el estado de conciencia de los pueblos: El Periódico.

Ella es el hechizo y la ilusión más perfecta, hecha carne: La Novia.

El es el único cirujano eficaz en el orreño conflicto que crea lo aparente de lo real: El Discernimiento.

Ella es augusta, misteriosa y callada y tiempo real de todas las iniciaciones: La Noche.

El es semejante a una arteria rota: El Tumulto.

Ella es el preámbulo de lo in-

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A la hora señalada quedó reunida anoche la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Moreno Márquez.

La tribuna pública está muy concurrida.

Ocupan los escaños los siguientes señores concejales:

Rodríguez Alfonso, Ortega Eguíroa, López Ortiz, Olivares Domínguez, Mora Romero, Alarcón Chaparro, Romero Claret, Real Magdaleno, Lozano Toscano, Maldonado Gallo, Carrillo Almansa, Vidosa Calvo, Aranaga, Pousa Camba, Gómez Roldán, Cerrejón Sánchez, Serrat Martínez, Gómez de Lara y Quintero Cruz.

Con algunas pequeñas rectificaciones que hacen observar los señores Maldonado Gallo y Gómez de Lara, se aprueba el acta de la sesión anterior, que es bastante extensa.

El señor Rodríguez Alfonso pide autorización para que por el señor secretario se de lectura a un escrito, firmado por varios ciudadanos, en contra de los abusos que se cometen con la renta urbana.

El alcalde da ciertas explicaciones sobre el particular y se acuerda que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Justicia para que las denuncias que vayan al Juzgado con respecto a este asunto se les dé la más rápida tramitación.

Seguidamente se lee otro escrito del Sindicato del Ramo Único de Construcción, denunciando varias obras que se encuentran paralizadas, desde hace algún tiempo así como otros varios edificios que se encuentran en deplorables condiciones de seguridad e higiene.

El señor Moreno Márquez dice que sobre dicho particular, el Ayuntamiento no puede hacer más de lo que está haciendo pues son innumerables los expedientes que sin demora alguna se están tramitando, siendo muy numerosas las multas que con este motivo se vienen imponiendo.

Los señores Quintero Cruz y Gómez de Lara intervienen expresándose ambos en favor del escrito.

Se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día aprobándose varios informes de la comisión de Fomento a otros tantos escritos solicitando licencia para efectuar obras de construcción en fincas urbanas.

A propuesta de la comisión técnica nombrada para la resolución del concurso convocado para proveer una plaza de perito aparejador de obras, ayudante de arquitectura de este Ayuntamiento, queda nombrado para desempeñar dicho cargo, don Nicolás Robles.

La Corporación conoce una moción del capitular señor Gómez Roldán sobre adulteraciones en

las bebidas alcohólicas que defiende su autor.

Pide este que se nombre a un químico que se dedique solo y exclusivamente al análisis de los vinos, con el interés de un cincuenta por ciento de las multas que por tal causa se impongan.

Le contesta el alcalde haciendo constar que el Ayuntamiento tiene dos químicos expresándole al mismo tiempo que se ocuparía del contenido de la moción a la que se adhiere el señor Quintero Cruz.

A continuación se lee otra moción del mismo edil, sobre depósitos administrativos.

El señor Gómez Roldán hace cierta denuncia de fraude contra un señor llamado don Juan Ruiz Conde, dueño de un depósito de bebidas, que ha infringido las ordenanzas, por lo que se le había impuesto una multa, no tan severa como merecía.

Termina proponiendo que a dicho señor se le retire el referido depósito.

El alcalde elogia la labor que viene desarrollando en Arbitrios el señor Gómez Roldán.

El señor Cerrejón dice que hace cinco años trajo al Ayuntamiento el asunto que hoy había traído el señor Gómez Roldán, sin que se le atendiera a pesar de la razón que le asistía, corroborada en estos momentos.

La propuesta del señor Gómez Roldán es aprobada acordándose retirar el depósito a don Juan Ruiz Gómez.

Sobre el aumento de la pantalla pitular señor Rodríguez Alfonso sobre el aumento de la plantilla del Cuerpo de Celadores, Policía Urbana y Guardia municipal.

Tiene la moción a dotar de vigilancia los barrios extremos de la población.

El señor Ortega Eguíroa ve con simpatías la moción del señor Rodríguez Alfonso y pide que en la confección de los presupuestos se le aumente el sueldo a la Guardia municipal, igualándolo con el de la Policía Urbana.

La moción pasa a la comisión de Hacienda, para la designación de presupuesto.

A continuación se conoce otra moción del señor Carrillo Almansa, sobre exención de arbitrios, al objeto de remediar en algo a los modestos vendedores ambulantes. La moción a petición de su autor pasa a la comisión de Hacienda.

Seguidamente se lee una propuesta de la Alcaldía sobre construcciones escolares, interesándose en la misma solicitar por parte del Ayuntamiento a Junta de Obras del Puerto 12.500 metros cuadrados de terrenos para la construcción de varios edificios con destino a Escuela Normal, Consejo Provincial de Enseñanza



EL ÚLTIMO RETRATO DE VENIZELOS

Último retrato obtenido del ilustre político griego Venizelos, al encontrarse en unión de su esposa en una casa de campo de unos amigos de París, días antes de sorprenderle la muerte.

(Express-Foto.)

y un grupo de Escuelas Graduadas.

El importe de estas obras, dice el alcalde, importaría 1.280.000 pesetas.

El señor Egurrola se opone a dicho proyecto por entender que a Huelva lo que le hace falta son grupos escolares.

No es lógico —agrega— que cuando se está descalzo se pisen en la compra de magnífica corbatas y sombreros.

El señor Moreno Márquez alude a las doce escuelas que se van a crear del grupo profesional.

El señor Ortega Egurrola se ratifica en sus anteriores manifestaciones agregando que esas doce escuelas no vienen a remediar nada y que los niños a merced de maestros del grupo profesional se encontrarían tan abandonado como antes.

El señor Carrillo Almansa presta su conformidad a la propuesta por creerla de gran interés para Huelva.

El señor Mora Romero dice que se debe pedir una cosa y la otra.

Se aprueba la propuesta de la Alcaldía con el voto en contra del señor Ortega Egurrola.

Se conoce el estado de Arbitrios en el mes de febrero último.

El señor Romero Claret hace observar el aumento de recaudación habida en el Matadero y el alcalde elogia la labor del per-

otros concejales, quedando el Ayuntamiento enterado de dicho proyecto.

Nuevamente vuelve a quedar sobre la mesa un informe de Se cretaría sobre urbanización de terrenos con destino a casas baratas de funcionarios provinciales.

En ruegos y preguntas, el señor Rodríguez Alfonso propone que se haga una labor depurada entre los empleados del Ayuntamiento para saber los que son enemigos del régimen.

Se refiere a una reunión clandestina sorprendida anteanoche por las fuerzas de Asalto, diciendo que entre los encartados figuran dos empleados de Ayuntamiento, los cuales debe considerarse como indeseables.

El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento ha tomado carta en el asunto, dando órdenes para que los citados funcionarios no se reintegren a sus respectivos puestos hasta tanto el Juzgado no resuelva la situación de los mismos.

Sobre este asunto hablan varios concejales, pronunciándose porque a los referidos empleados municipales se les aplique por el Ayuntamiento la máxima sanción.

El señor Carrillo Almansa hace notar las deficiencias observadas en los trabajos realizados



PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

UNION RADIO, MADRID (274 m., 1.095 kc.)

A las 7.30.—"Automotores ferroviarios con motor independiente", conferencia por don Emilio Santiago.

A las 8.15.—"La Palabra". Noticias recibidas hasta las 8. Concierto por el sexteto de la estación.

A las 9.—Recital de poesías originales, por Manuel Machado.

Continuación del concierto. A las 10.—Campanadas de Gobernación.

A las 10.05.—"La Palabra". Información de todo el mundo. Selección de la ópera en un acto, de Mascagni, "Cavalleria rusticana", en discos.

A las 11.15.—Música de baile. A las 11.45.—"La Palabra". Día rijo hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 11.30.

A las 12.—Cierre de la estación.

UNION RADIO, SEVILLA (410,4 m., 731 kc.)

A las 8.—"La Palabra". Bolsa. Cotización de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. A las 8.30.—Concierto por el sexteto de la estación. Canciones americanas. Sigue el sexteto. Música de baile (eventual). A las 10.05.—Resumen de noti-

A las 8.45.—Noticiero desde la redacción de "La Publicitat". A las 8.55.—Cotización de valores.

A las 9.—Campanadas horarias de la catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.

A las 9.05.—Orquesta de Radio Barcelona. A las 9.30.—Radioteatro "Las adelfas".

A las 10.05.—La Palabra. Emisión de las 10 y 5 de la noche, directamente desde Madrid. Información general.

A las 10.20.—Continuación de "Las adelfas".

A las 11.30.—Transmisión desde el Gran Price. Reportaje del campeonato de catch as catch can.

Emisión de las 12 de la noche. Resumen de las emisiones radiadas durante el día. Últimas informaciones.

Continuación del reportaje. A las 12.30.—Cierre de la estación.

VALENCIA (352,9 m., 850 kc.)

A las 9.—Noticias bursátiles. Charla literaria. Selección de la ópera de Massenet "Manon" en discos.

A las 10.—Noticias de última hora, servicio de Unión Radio Valencia.

Continuación de la selección. A las 12.—Cierre de la estación.

¡¡ENCORVADOS!!

CURACION

ULTRARAPIDA

EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS

MEDICAMENTOS

NI OPERACIONES

EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1.087

MADRID

D. domiciliado en provincia de calle núm desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Boletín meteorológico. A las 7.35.—Concierto por la Banda de la Policía. A las 9.—Crónica automovilística. A las 9.15.—Concierto por el coro pequeño de la Academia de Santa Cecilia. Dijo hablado. Útimas noticias en español. Cierre de la estación.

A las 10.—Breve servicio religioso. A las 10.20.—Concierto por la orquesta de la B. B. C. A las 11.15.—Música de baile. A las 12.—Cierre de la estación.

ISBOA (Nacional) (476,9 m., 629 kc.) A las 7.50.—Diario hablado. Música ligera. A las 8.25.—Bolsa. A las 9.—Charla. A las 9.10.—Concierto de guitarra.

HAMBURGO (331,9 m., 904 kc.) A las 9.—Noticias.

Servicio Hispano-Portugués entre 12 Horas 12-Sevilla y Lisboa-12 Horas 12 Empresas Casal y Palmelense Combinadas

Billete de ida ó vuelta 42 pesetas
Billete de ida y vuelta valedero por 90 días 68 pesetas

EMPRESA CASAL
LINEA DE VIAJEROS Y CORREOS
Sevilla a Alcalá de Guadaíra.—Sevilla a Utrera.—Sevilla a Mairena, Viso y Carmona.—Sevilla a Aracena, Aljara, Cortegana, Jabugo y Rosal de la Frontera.
Estación de Jabugo a Higuera de la Sierra.
Esta empresa para facilitar el acceso a las Grutas de las Maravillas, enlazará con los trenes de turismo en Estación de Jabugo y expedirá un billete de ida y vuelta a precios reducidos. Oficinas: Almirante Lobo número 15 (Puerta de Jerez) Teléfono 25.339.—(Sevilla).

A las 9.25.—Intermedio musical. A las 10.—"Llama", cantata de Fritz Bucheger. A las 10.40.—Concierto de violín. A las 11.—Concierto: Obras de Pfitzner y Schumann. A las 12.—Cierre de la estación.

LONDRES (Nacional) (261,1 m., 1.149 kc.) A las 7.30.—Conferencia. A las 8.—Recital Chopin. A las 8.30.—Programa de canciones y escenas de óperas cómicas. A las 9.30.—Noticias.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número 17 de la calle Mackay y Macdonald. En el piso alto informarán.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo pasaje. SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes. Para informes: EMILIO HUERT consignatario, CADIZ.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR BILBAO

Servicio rápido quincenal para Levante.—El buque motor español "AYALA MENDI"
Saldrá de este puerto el día 26 de Marzo con destino a los de Sevilla, Ceuta, Melilla, Málaga, Motril, Almería Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca y Barcelona admitiendo carga y pasajeros.
Para informes dirijanse a sus Consignatarios en Huelva: **MORRISON & HASELDEN** Almirante H. Pinzón, 36

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Fundada en 1864
Capital y Reserva Ptas. 137.795.880.94

INCENDIOS. (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquileres Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)
ACCIDENTES. (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)
VIDA. (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)
MARITIMOS. (Buques y Mercancías.)
ROBO Y TUMULTO POPULAR. (Mobiliarios, Mercaderías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)
VALORES. (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Angencia en todos los pueblos de la provincia
Subdirección de Huelva: JOAQUIN ARAGON
Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

sonal administrativo y técnico de dicha dependencia.
Se trata después de proyecto de construcción del ferrocarril estratégico de Gibralfaró a la frontera portuguesa por Paymogo, señalando el señor Moreno Márquez los grandes beneficios que para los pueblos de la Sierra supone la creación de este ferrocarril.
En este sentido se expresan

para la confección del padrón municipal las cuales promete subsanar el alcalde.

El señor Ortega Egurrola ruega que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo la anulación de la ley de restricciones en lo que respecta a nuestra provincia, principalmente en lo que se refiere al traslado de las fuerzas de carabineros.
El señor Serrat insiste en la urbanización del Molino de la Vega.
El señor Gómez de Lara ruega al alcalde que suministre leche a la Escuela maternal.
Se formulan otros ruegos de escaso interés, levantándose la sesión.
El Ayuntamiento quedó reunido en sesión secreta para tratar sobre un escrito de don Juan José Coto López sobre su ingreso en el Cuerpo de Celadores de Policía Urbana y otro de don José Sánchez Suarez pidiendo su reposición como recaudador de Arbitrios en la Pescadería del Dique.

Rogelio Buendía
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Médico
de Asistencia pública domiciliaria
EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISIÓN GESTORA.
DE LOS HOSPITALS, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.
RAYOS X
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
JOAQUIN COSTA, 13
ALTOS DE LA PAPELERIA INGLESA
Teléfono 1343

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

BAZAR

MASCAROS

GAS-OIL J. GONZALEZ BARBA

VENDEDOR AUTORIZADO DE C. A. M. P. S. A.
DEPOSITO: Sánchez Barcaitegui, 10
Teléfono, 1915-1994
Apartado, 86.—HUELVA

cias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid. Continúa el sexteto. Películas sonoras. Fragmentos de la zarzuela del maestro Luna "La pícara molinera". Cante flamenco. Música de baile. A las 12.—Cierre de la estación.

BARCELONA (377,4 m., 795 kc.) A las 8.—La Palabra. Noticiero deportivo. Programa de discos selectos. A las 8.30.—Canciones catalanas.

Emissiones extranjeras RADIO TOULOUSE (328,6 m., 913 kc.) A las 7.15.—Informaciones. A las 7.40.—Orquesta filarmónica. A las 7.45.—Charla. A las 8.55.—Informaciones. A las 8.10.—El cuarto de hora de las vedettes. A las 8.25.—Orquesta de baile rústico. A las 8.40.—Concierto variado. A las 8.55.—Informaciones. A las 9.10.—Music hall radiofónico. A las 9.55.—Informaciones. A las 10.—Concierto "La Basoche", de Messager. A las 10.40.—Música de baile. A las 10.55.—Informaciones. A las 11.—Arias de operetas. A las 11.15.—Orquesta de salón. A las 11.40.—Emisión especial de Africa del Norte. Fragmentos de películas. A las 11.55.—Informaciones. A las 12.—Concierto de la Cueva de medja noche. A las 12.20.—Marchas militares. Boletín meteorológico. A las 12.30.—Cierre de la estación.

MILAN (368,6 m., 814 kc.) A las 7.15.—Información variada. Señales horarias. Comunicados eventuales.

RECEPTORES RADIO
Nuevos Modelos 1936
LA VOZ DE SU AMO
Telefunken
Todas las ondas
OTRAS MARCAS desde 200 Ptas.
VENTAS A PLAZOS

LA PROVINCIA en la provincia

Lepe

LA CRISIS DE TRABAJO

Los leperos tienen hambre, sufren los rigores de un vendaval sin precedentes para los que nacieron de cincuenta años acá; y el pueblo laborioso sin par, en lo que al trabajo corporal atañe siente los zarpaos de la carencia absoluta de medios con que acallar las más elementales necesidades.

Y además de la angustia depresora del trágico momento que estamos viviendo, el problema a resolver cada día presenta más serios caracteres, ya que las continuas aguas en estos tres últimos meses, han destruido una de las principales fuentes de ingresos para los pequeños propietarios, que representan las tres cuartas partes de la población. Se han perdido los sembrados de guisante, habas etc. en su mayoría, y del verdo de estos productos viven muchas familias modestas, cuyos hombres acuden a las plazas vecinas a vender estos frutos, ventas que representan muy buenos

esperanza; según nota del Excmo. Sr. Gobernador civil se ha dado orden de pago de 66.198 pesetas para que se repare el camino de Villablanca a Lepe. Llevándose a cabo esta obra urgentemente, y asimismo otras en la carretera de La Antilla a Lepe; y reanudando las del ferrocarril; Huelva-Ayamonte, podría conjurarse esta crisis, librado a Lepe de días angustiosos, pues estas clases obreras solo desean trabajo, no quieren limosnas, pues sus brazos no son para la inacción, están acostumbrados al trabajo de diario de sus agotadoras tierras y a las rudas faenas del mar.

A mitigar estos males acuden los señores más pudientes, pero sus aportaciones no son suficientes, aquí no hay grandes capitales que puedan salvar este momento tan difícil para la vida del vecindario. Por ello nuestras autoridades y las fuerzas vivas son las llamadas a solicitar de los Poderes públicos la ayuda a que es acreedor este pueblo. Una comisión debe encargarse de gestionar que comience inmediatamente esas obras que dejamos señaladas. Además, hay un proyecto pa-

Zufre

INSULTOS Y AGRESION

La vecina de este pueblo Rosario Expósito Parras de 56 años de edad se ha presentado ante la Guardia civil denunciando que en ocasión de dirigirse al campo para llevarle el almuerzo a su esposo, le salieron al encuentro varias mujeres las cuales le insultaron y la maltrataron rompiéndole la ropa.

Practicadas las oportunas diligencias se procedió a la interrogación de las vecinas Felipa Rufo, Dominica Rodríguez y Rosario Rocha de las que se sospechan sean las autoras del hecho, habiéndose formalizado el correspondiente atestado.

Bonares

RIÑA

En la calle Sevilla, los vecinos de Niebla, Diego Moro Moro y Cristóbal Macías Ramírez, en completo estado de embriaguez, insultaron a un grupo de individuos, promoviéndose por tal causa una riña.

Hubo puñetazos y palos a granel, resultando el primero de los citados vecinos de Niebla con heridas contusas en ambas cejas y el segundo con una herida en la región parietal.

El autor de las lesiones José Martín Pavón de 44 años también resultó con una herida leve por arma blanca en la palma de la mano derecha.

Se practicaron tres detenciones. Con tal motivo se formó un com-



PLAZA DE TOROS DE HUELVA

El Domingo 5 de Abril de 1936

GRANDIOSA NOVILLADA

6 bravos novillos de la Sra. Viuda de LOPEZ PLATA 6

que serán lidiados por los afamados novilleros

CURRO FRUJONES, José Muñoz MELLI y NIÑO DE LA ISLA

PRECIOS: SOMBRA, 4 Ptas.-Especial de Sombra para señoras y niños, 2,50.-SOL, 2,50.-Especial de Sol para señoras y niños, 1,50.

Para encargos de localidades llame usted al Teléfono 1891

A LOS HERNIADOS EL CONOCIDO ORTOPÉDICO "HERNIUS" EN HUELVA

Donde recibirá gustoso a los que desean encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres PERFECTOS, ROBUSTOS, SANOS y OPTIMISTAS como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en HUELVA el sábado día 28 de Marzo en el HOTEL COLON de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".--Rambla Cataluña 34.--BARCELONA

ingresos en los primeros meses del año.

Otro buen sector de nuestro pueblo vive de la pesca, que alterna con las faenas agrícolas. Pero desde hace meses el mar no deja que estos hombres le saquen unas pesetas pues encrespado los mata.

Entre los obreros de mar de los pueblos vecinos, son los leperos llamados con preferencia a trabajar en los "artes tarrafas" y almadras, porque toda la fuerza de sus robustos brazos y buena voluntad, están al servicio de las empresas que los contratan pero en la actualidad los "galeones" no han armado y las almadras, aun no han dispuesto de sus operarios.

Y en tanto, Lepe, este sufrido pueblo que no gozó nunca de grandes holguras, pero que tampoco supo de grandes privaciones, por la laboriosidad de sus hijos, y la moderación en sus hogares, tiene hambre. Piden pan los padres y sus lágrimas se unen con las de los pequeños hijos que también lloran ante la necesidad.

Hoy trae LA PROVINCIA una

ra la construcción de dos grupos de Escuelas Graduadas, lo que pondría centenares de jornales y ahora es la ocasión de activar el oportuno expediente para que sea una realidad cuanto antes. El Estado subvenciona espléndidamente estas edificaciones.

Las clases directoras tienen la palabra; el hambre es mala consejera y en el trabajo que ennobrece al hombre, tienen cifrados sus anhelos los necesitados de Lepe, que solo piden un modesto salario para calmar las exigencias de sus hogares.

A. y M. DEL MOLINO
Lepe 26 marzo 1936.

Arroyomolinos

POR INSULTO AL ALCALDE

A requerimiento del alcalde se ha procedido a la detención de Gregorio Márquez Sánchez, por insultos contra la citada autoridad.

LA MUTUA OBRERA SANITARIA PROVINCIAL

Sociedad Benéfico Sanitaria de Servicio Médico-Farmacéutico

FUNDADA EN 1932

PRESTA A SUS ASOCIADOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS: Asistencia médica domiciliaria.-Consultas diarias en sus consultorios.-Asistencia a partos por Matrona y Tocólogo.-Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su clínica establecida en calle Carmen de Burgos 18, bajo (antes Fuentes)

Operador, D. ANTONIO RUIZ LOPEZ

ESPECIALIDADES:

Ginecología
Enfermedades de la infancia
Medicina interna
Garganta, Nariz y Oídos
Vías urinarias

Servicio de cura e inyecciones, diario
Medicamentos
Análisis
Rayos X

CUOTAS

Para la Capital: 5 pesetas mensuales.

Los hijos de familia afiliada, varones y mayores de 16 años pagarán 2 pesetas mensuales.

Para la Provincia y extraradios: 3 pesetas mensuales.

Los hijos de familia afiliada varones y mayores de 16 años pagarán 1,50 pesetas mensuales.

EMPLEADOS: OBREROS: Solicita vuestro ingreso en LA MUTUA OBRERA SANITARIA. Con vuestro concurso daréis impulso a una obra que tan señalados beneficios reporta.

Oficina y Clínica: Carmen de Burgos 18, Bajo.-HUELVA

Se desean agentes en pueblos importantes de la Provincia con referencias

pacto grupo frente al Depósito municipal con intenciones de poner en libertad a los detenidos por lo que se tuvo que requerir el auxilio de la Guardia civil despejando al público sin que ocurrieran incidentes.

Suscríbase a LA PROVINCIA

Olympia
CORRE CON EL TIEMPO

Antes de comprar ó cambiar su máquina de escribir, le interesa conocer los doce puntos de superioridad de la

Olympia

Agente exclusivo para Huelva y provincia
JULIO ORTEGA
BOLLULLOS DEL CONDADO

Sub-agente para Huelva
FRANCISCO LLAMAS PLAZA DE SAN PEDRO, 3

MAQUINAS DE ESCRIBIR
OLYMPIA S.A.

Hace medio siglo

Día 26 de Marzo de 1886

Hasta la fecha no tenemos conocimiento de ningún nuevo candidato que agregare a la lista que publicamos en nuestro número anterior. Los once que luchan por las cuatro provincias de Huelva trabajan con grandísima actividad. Las líneas generales de la lucha, son las mismas desde un principio, exceptuando la actitud de los posibles, que no han decidido antes, y que ahora parecen inclinados a apoyar en el distrito de Huelva al señor Paje. Sin embargo el liberal señor Santamaría tiene muchas simpatías entre ellos y principalmente en la capital.

Hemos oído decir que la Reina Regente ha ordenado que se encargue por la Intendencia de Palacio mil pesetas a la presidencia de las Hermandades de los Pobres de esta ciudad.

En la reunión celebrada ayer entre los señores Romero Robledo, López Domínguez, Becerra y Linares Rivas, aparte de los asuntos concernientes por Madrid, se hizo el señalamiento de los candidatos de su coalición que luchan por la península. Entre las agrupaciones políticas presentan en línea de batalla noventa y dos candidatos. De ellos, según los ministeriales, vedrán al Congreso de seis a ocho izquierdistas y de doce a catorce romeristas.

Hoy en víspera de conocer el resultado de la campaña electo-

ral, se tiene por evidente, donde estas cosas se conocen a fondo, que en la futura Cámara, no pasarán de cuarenta los diputados democratas ministeriales; es decir, que entre los grupos de Moret, Montero Ríos, Berenguer y Marbó, de significación democrática, no reunirán cuarenta diputados. Habrá pues una mayoría enorme a favor de la personalidad del señor Sagasta.

Los federales orgánicos se han adherido a la coalición republicana.

Existe algunas dificultades entre Inglaterra y Rusia por la cuestión de Bulgaria.

CHISTES DE LA EPOCA

Un joven ingeniero decía de un individuo que solía comer de gorra y que era además un gran murmurador.

—Este hombre no abre la boca sino a costa ajena.

NOTICIAS

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido y buen amigo don Sixto Barranco.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos a los padres por tan fausto acontecimiento.

EL ALCALDE NOS DICE

Al recibimos hoy el Sr. Moreno Márquez, nos dijo que constantemente llegaban al Ayuntamiento ininidad de reclamaciones interesando su resolución así como de peticiones de vecinos interesados mejoras ya en sus respectivas calles o barriadas, todo lo cual va pasando al estudio de las respectivas comisiones.

Siguió informándonos de que el Ayuntamiento había enviado un telegrama al ministro de Instrucción pública interesando el pronto envío del material para las doce escuelas del grupo profesional.

Con respecto a esto—continuó diciéndonos—que había recibido al presidente, con una comisión del grado profesional para anunciarle que también ellos habían enviado otro telegrama al ministro de Instrucción pública en igual solicitud que el Ayuntamiento.

Por último, el señor Moreno Márquez, se quejó de que halla personas que se muestran reacias al pago de la contribución especial, resistiéndose ante los empleados municipales encargados el cobro, por lo que significa la cantidad de obreros que en la actualidad tiene empleado el Ayuntamiento.

SEGUNDA LISTA DE ANTICIPO DE CONTRIBUCION

Suma anterior, 17.387,17 pesetas.
Don Manuel Rebollo Orta, 609.
Don Antonino Zalvide, 1.080.
Doña Micaela Ortigueira, 33,80.
Doña María Ortigueira, 33,80.
Señores Domínguez Hermanos, 1.252,51.
Don Severiano Carmona, 477,35.
Suma y sigue, 21.037,53 pesetas.

Se aplaza la corrida anunciada para el próximo domingo

A causa del temporal reinante y a las malas condiciones en que se encuentra el Piso de la plaza, ha sido aplazada la novillada anunciada para el próximo domingo día 29.

La corrida tendrá lugar el siguiente domingo 5 de abril.

Así nos lo hace constar la Empresa para que por mediación de nuestro periódico lo hagamos saber a los numerosos aficionados que esperan impaciente tan señalado acontecimiento taurino.

ESPECTACULOS

Para hoy:

CINEMA RABIDA

"Chan en Shanghai" y "Fantasma vengador".

CINEMA PARK

"El abuelo de la criatura".

GRAN TEATRO

"Barcarola" y "Mundos privados".

TEATRO MORA

"Deudas saldadas" y "Barcarola".

DEPORTES

FUTBOL

EL EQUIPO URUGUAYO REGRESA A SU PAIS

Definitivamente se ha decidido que el equipo de Montevideo regrese inmediatamente a su país por lo que ha salido ya para Buenos Aires, donde embarcarán con rumbo a Uruguay.

LO QUE VA A PAGAR EL RACING DE PARIS POR UN JUGADOR

Es Corazzo un jugador uruguayo que venia actuando en el Independiente, de Buenos Aires.

Ha caducado su contrato y para renovar con vistas al campeonato de la próxima temporada, anunciado para el primer día de abril, exigía 35.000 pesos. Ha parecido excesiva la cantidad y Corazzo se ha dirigido al Racing de Paris, en el que se dice que si aceptan sus proposiciones encantados.

¿Y qué harán entonces, con Jordán, el austriaco, que tan brillantemente viene ocupando el puesto? ¿Será verdad que Hugo Meisl se lo lleva para hacerle jugar en el Viennner y en el equipo nacional austriaco?

DOS JUGADORES QUE SON SUBASTADOS EN 87.000 PESOS

Enrique Guaita, hijo de italiano y español, jugador el más popular que había en Italia, el "amateur" mejor pagado del mundo, hasta el punto de que se dejó en la frontera más de dos millones de liras cuando huía para no ser llevado a Etiopía vestido de miliciano, ha sido subastado por Estudiantes del Plata, equipo en el que empezó a jugar en cuanto llegó a la Argentina.

Han sido subastados él y Scopelli, su compañero de aventuras. Y se ha quedado con la subasta el Racing, que se ha comprometido a pagar 87.000 pesos por los dos estupendos marcadores de "goals".

EL EQUIPO NACIONAL HOLANDES VA EN DECADENCIA

Ho'anda había reunido un equipo de fútbol que se acreditó en dos encuentros: venciendo a Irlanda en Dublín y arrojando a Francia en París. Pero ahora, en otros dos, se ha puesto en peligro todo el crédito conquistado.

En Bruselas, el "Zwaluwen", nombre que esconde a los nacionales holandeses cuando actúan "oficiosamente", ha sido vencido por su colega Diallos Rojos, de Bélgica. Y en Rotterdam, los profesionales ingleses del Nottingham Forest los han derrotado por 1-0, a pesar de que movilizaron toda su línea de atacantes, proclamada por ellos la más efectiva de Europa. Bien es verdad que faltó su guardameta Halle.

Se debe a esta ausencia las de

rotas o ha pasado demasiado rápidamente la gran "forma" que logró hace unos meses la formación nacional holandesa?

A FAUSTO DOS SANTOS LO BUSCA LA POLICIA

Se trata de Fausto dos Santos, el negro brasileño que jugó en el Barcelona y a quien hicieron muchas carantoñas los dirigidos de un club parisiense.

Dos Santos regresó a Suramérica. Empezó a jugar en Montevideo; pero se cansó pronto y acabó regresando a sus tierras nativas. No encontró en ellas tranquilidad. En estos momentos lo busca la policía, acusándolo de haber asesinado a una amiga que vivía con él. Dos Santos ha rebasado esta vez el reglamento penal y no es fácil que logre hacerse perdonar una carga tan ilegal. ¡Demasiado sucio ese juego!

CICLISMO

LA CARRERA TARRAGONA-MADRID

Para esta gran prueba por etapas que debe tener efecto del 5 al 9 del próximo mes de abril ha sido facilitada la siguiente lista de premios:

CLASIFICACION GENERAL

2.000 pesetas, 1.500, 1.000, 700, 500, 400, 300, 200, 150, 100, 80, 60, 50, 40 y 40.

CLASIFICACION ESPECIAL PARA TERCERAS Y CUARTAS

200 pesetas, 150, 100, 75, 50, 25, 15 y 10.

CLASIFICACION FINALES DE ETAPA

100 pesetas, 75, 50, 25 y 15. El detalle del recorrido es como sigue:

Día 5.—Primera etapa: Tarragona-Barcelona, por Vendrell, Vilafranca, Ordal, Millás de Rei, San Felú, Espugas, con un total de 101 kilómetros.

Día 6.—Segunda etapa: Barcelona-Lérida, por Esparraguera, Igualada, Cervera, Tárrega; en total 151 kilómetros.

Día 7.—Tercera etapa: Lérida-Zaragoza, por Fraga, Candanos, Bujaroz; en total, 150 kilómetros.

Día 8.—Cuarta etapa: Zaragoza-Alhama de Aragón por La Almunia, El Fresno, Calatayud y Ariza; en total, 125 kilómetros.

Día 9.—Quinta etapa: Alhama de Aragón-Madrid, por Ariza, Arcos de Jalón, Alcolea del Pinar, Guadaajara (control de provisionamiento), Alcalá de Henares y Madrid con un total de 201 kilómetros.

El recorrido total suma aproximadamente, unos 680 kilómetros.

En Madrid, la llegada tendrá efecto por la carretera de la Ciudad Lineal y Chamartín, al paso de la Castellana, fijándose la meta frente al edificio de la

Presidencia del Consejo de Ministros.

Cuida de la organización en Madrid el Club Ciclista Chamartín.

La meta de Zaragoza estará situada en el Velódromo de Torrero.

LOS INSCRIPTOS PARA EL CRITERIUM DE ASEES DEL PROXIMO DOMINGO

El Criterium Nacional de Asees que organizado por "La Voz", con el concurso del Velo Club Portillo, debe tener efecto el próximo domingo en el circuito del Retiro, ha logrado ya a estas horas la atención de todos los deportistas.

De ellos son una prueba los magníficos trofeos cedidos por el Ayuntamiento de Madrid, señor Sánchez Guerra, Peña Rhin, Madrid F. C. y Casa Coppel, que es sabido regala un magnífico reloj "Vulcan" al corredor que gane mayor número de sprints.

De ello también es prueba el gran número de corredores que se suman a la lista de inscritos, la cual va reuniendo a los hombres de más categoría en el ciclismo nacional.

Faltan escasos días y la inscripción en el momento presente es como sigue:

1. Juan Planas, campeón de España de velocidad.
2.—Mariano Gascón, de Esplugas de Francolí, octavo del Criterium de París.

3. Vicente Cebrián Ferrer, ex campeón de Cataluña y de Barcelona, ganador de las Veinticuatro Horas de Reus.

4. Telmo García, ex campeón de España.

5. Vicente Carretero, ex campeón de Castilla.

6. Juan Jimeno, campeón de Cataluña.

7. Isidro Figueras, ganador del Trofeo Masferrer.

8. Francisco Mula, de Madrid.

9. Mariano Cañardo, ex campeón de España.

10. Antonio Prior, tercero del Criterium du Midi, Francia.

11. Juan Salanich, campeón de España.

12. Eduardo Fernández, ex subcampeón de España.

13. Benito Vabestredo, de Calatayud.

14. Antonio Andrés Sancho, cuarto de la Vuelta a Cataluña y segundo de la de Jaca-Barcelona.

15. Angel Mateo, ex campeón de Castilla.

16.—Joaquín Bailón, de Granada.

17. José Campamá, ex campeón de Cataluña.

18. Antonio Fernández, de Madrid.

19. Bartolomé Flaquer, campeón de Baleares.

Se calcula tomarán parte en esta carrera alrededor de cuarenta ciclistas.

Para la opción a la copa del secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, figuran inscritos los siguientes clubs:
Madrid F. C.
Peña Rhin de Barcelona.

Peña Ciclista Villosa Tarín, de Tarragona.
Unión Sportiva de Sans.
Agrupación Ciclista Montjuich U. E. Carcaçonaiese.

TENNIS

LOS FRANCESES VAN DELANTE DE LOS CATALANES

Barcelona.—Se ha disputado la penúltima jornada entre el Racing Club de Francia y el Barcelona Lawn Tennis, al final de la cual tiene el Racing cuatro victorias por tres el Barcelona. Los resultados técnicos han sido:

Bousson vence a Blanch por 6-3, 6-1.
Brugnon a Sindreu, por 6-2 y 6-3.
Maier-Carles vence a Bousson Robertson por 6-4, 7-5 y 6-3.

Suscripción

Para regalar la insignia de la Cruz de Beneficencia al doctor don Andrés Dorronsoro Montes:

Suma anterior, 2.998,65 pesetas (DE VALVERDE)

Don Joaquín Rite Mora, 1.
Don Manuel Parreño Arrayás, una.

Don Macario Rentero Berrocal, una.

Doña Josefa Calleja Cruz, 1.
Don Esteban Castilla Peña, 1.
Doña Rita Moya Bermejo, 1.
Don Juan Mora Ramirez, 0,50.
Don Manuel Castilla Salas, 0,50.
Don Diego Caballero Limón, 0,50.

Don Juan Pérez Carrero, 0,25.
Don Eugenio Rivera Ramirez, 0,50.

Don José Arrayás López, 0,25.
Don Juan J. Chaparro Caballero, 0,30.

Doña Josefa Ramos Vizcaino, 0,25.
Don Román Castilla Calero, 0,50.

Don Manuel Domínguez Fernández, 0,25.
Don Fernando Llanes Almeida, una.

Don Abel Mora Torres, 1,50.
Don Ildefonso Asuero Muñoz, una.

Doña Josefa Mora Malavé, 1.
Don Antonio Lorca Mora, 0,30.
Viuda de Juan Sánchez Limón una.

Don Antonio Rodríguez Franco, 1.
Don Isidoro Sánchez Suárez, 0,25.

Don José M. Marín Calleja, 0,25.
Don Gregoria Sánchez Arrayas, 1.

Doña Obdulja Vizcaino Delgado, 0,25.
Don Francisco Pérez Ramirez, una.

Don Francisco Parreño López, una.

Don José Matías Domínguez, 0,25.
Don Federico Arroyo Arroyo, 0,50.

Don José Ferja Bañ, 1.
Don Guillermo Mantero Cera, 1.
Don Francisco García Llanes, una.

Don Miguel Pinazo Gaspar, 1.
Don Gregorio Carreño B. 1.
Don Manuel Arroyo Parrero, 0,50.

Don Francisco Cejudo Manóvil, 0,25.
Doña Inés Palanco Capedo, 1.
Don Sebastián Nieto Mariano, 0,50.

Don Manuel Díaz Morales, 1.
Doña Josefa Castilla Leneros, 0,50.

Don José Mora Membrillo, 1.
Don Fernando Becerro Ferja, 0,50.

Don Manuel Sarmiento Ormigo, 0,50.
Don José Romero Cejudo, 1.
Don Francisco Sánchez Bermejo, 1.

Don Manuel Rentero Berrocal, 0,50.
Suma y sigue 3.033,00.

Los donativos se recogen en la farmacia de don Manuel Sousa (calle Alcajá Zamora) y en la sombrerería de Isidro Fuentes, calle Sagasta y Cooperativa "La Unión" (Valverde del Camino.)

PRINCIPAL,

nuevo, cómodo, soleado —cuarto de baño, instalación eléctrica, lavadero, portería—se alquila. Plaza de San Pedro número 2. Condiciones, teléfono número 1346.

EL MEJOR CIGARRO HABANO



Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

CUENTO

La educación difícil

Por Jacques Delsaux

—No, querido; no puedo comprarte una locomotora. Además, ya tienes un tren entero que te regaló papá el día de tu santo.

—¿Por qué se le habrá ocurrido entrar en aquellos almacenes, don de la sección de juguetes está junto a la de perfumería? Esta es la pregunta que se hace Magdalena, la mamá de Bob. ¡Bob tiene un frasco de Colonia, ha entrado a comprarlo allí; al niño se le ha antojado una locomotora que ha visto pasar, y ahora se da cuenta Magda de la extensión de su imprudencia.

Intenta llevar al niño a otra parte. En un cerebro de cuatro años, una imagen desplaza en seguida a otra.

—Mira aquel armarito de luna tan bonito.

—¡Mamá, comprame la locomotora!

—Te he dicho que no puede ser. Anda, vamos.

Magdalena tira del brazo de su hijo dulcemente, y luego más fuerte al sentir alguna resistencia. Bob opone a los tirones maternales toda la fuerza de inercia de que es capaz. Pero el suelo está encerado y se ve arrastrado a su pesar. De pronto pierde el equilibrio, se agusta, cae y se pone a lanzar alaridos. Las empleadas dejan de vender, y el público, de comprar. Los curiosos se acercan y aglomeran.

Magdalena, agotada ya su paciencia, propina al chico un bofetón, que hace más ruido que daño, pero que aumenta hasta el paroxismo el llanto y los sollozos del crío.

Entonces surge el drama. De todas partes llegan a oídos de la pobre mamá palabras desagradables.

—¡Qué manera de pegar a una criaturita!

—¡Llévate un abrigo de tres mil francos y le niega un modesto juguete a su hijo!

—¡Y con lo lindo que es el chiquillo!

—¡Le va a dar algún accidente al pobrecito!

Magdalena siente que la ola repriminatoria aumenta... Una mujerona que lleva de la mano a una chiquilla desgreñada y llena de mocos, habla a voz en grito de los niños mártires. No le queda más solución que la fuga.

Pero huir no es tan fácil, por

que tiene que coger en brazos a Bob, que patalea cada vez con más furia, pasar entre la multitud hostil y ganar la salida.

Por fin, está en la calle. Llama un taxi—ella, que siempre va en autobús o en Metro—, y ya en el coche, prorrumpe en llanto. Pero no se trata de ella. Con su pañuelo limpia el rostro de Bob. ¡Bob tiene hambre! ¡Que mal rato ha pasado! Lo acaricia, lo consuela y promete que le comprará la locomotora.

En efecto, al día siguiente, sin hacer caso de su marido, que protesta contra aquel despilfarro, va a comprar el juguete a Bob.

Al cabo de unos días, la locomotora es uno de tantos juguetes arrinconados, y el padre se lo ha ce notiar a su mujer.

—¿Ves como hiciste mal en comprársela? Era un capricho ridículo. Con nuestra debilidad ha cemos mucho daño a los chicos. Con severidad es como hay que formar el carácter de los niños. Si no lo hacemos, la vida se encargará de ello y con más rudeza...

Magdalena advierte que necesita medias de seda. En unos grandes almacenes ha leído el anuncio de un saldo. Podrá comprar una docena en condiciones ventajosas.

Llévase consigo a Bob, que esta tarde está de un humor encantador. En los almacenes, llenos de gente, Magdalena, tiene que aguar dar larga rato a que le llegue el turno. Bob no se impacienta. Aguarda dócilmente a que su madre haga su compra. Pero hace rato que su miradita no se aparta de unas escopetas que hay colgada en lo alto de una columna.

Magdalena ha comprado ya las medias, y va a la caja, que está junto a las escopetas. Las ve, y entonces tiene bruscamente, la revelación del peligro.

—Ya he acabado, querido. Vámonos.

—Quiero ver esas escopetas—dice Bob.

—Es tarde, hijo. Ya las verás otros días.

—Quiero que me compres una escopeta—prosigue Bob.

Empieza a gruñir. Magdalena presiente una escena como la de hace un mes. En efecto, Bob, que recuerda como consiguió entonces la locomotora, pone en práctica el mismo procedimiento.

Como entonces, los curiosos empiezan a formar corro. Magdalena ve o cree ver miradas duras. Cerca de ella hay una mujerona muy parecida a la que hablaba de niños mártires. ¿Va a exponerse a las mismas injurias? ¿A la misma vergüenza? No. Y pregunta a su hijo en voz alta:

—¿Tanto empeño tienes en tener esa escopeta?

—Sí—dice Bob, sombreado por la pregunta.

—Pues voy a comprártela.

Sonrisas irónicas en torno de Magdalena. La mujerona se encoge de hombros, y en voz alta, para que todos la oigan, dice a un caballero condecorado, que asiente con la cabeza:

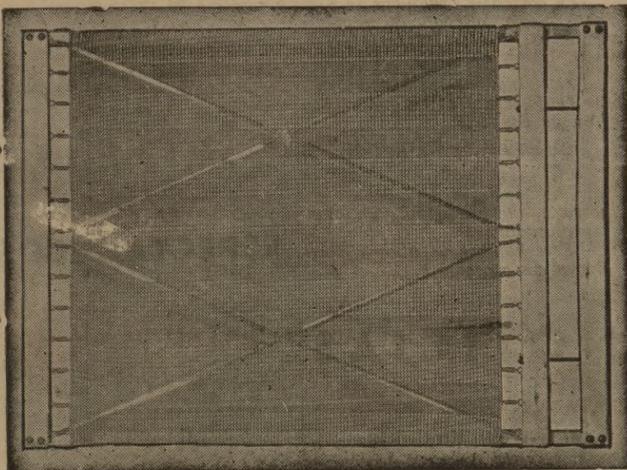
—No es extraño que los niños de hoy sa'gan tan mal criados. ¡Claro!, los padres les dan todos los caprichos! Al mío le educo de modo muy distinto.

En el autobús, que la lleva a casa con Bob triunfador, Magdalena, víctima de las injusticias de la opinión pública siente iguales deseos de llorar que aquel otro día en el taxi con el "niño mártir".

JACQUES DELSAUX

LA COLCHONERA

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables. Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos
Lana sucia y lavada para colchones

Panaderos y Pasteleros

¿Queréis aumentar vuestros ingresos beneficiando a la clientela? Usad la levadura prensada marca "DANUBIO" que es la mejor de todas y más garantizada.

¿Queréis montar una panificadora higiénica, con toda garantía y facilidades de pagos? Instalar las maquinarias de la casa HIJO DE JUAN TURÚ de TARRAGONA.

En amasadoras, refinadoras y batidoras, concede el máximo de plazos y garantías que el cliente desee, como los aparatos que madoran para calentar los hornos sin leña marca "EDON" por medio del aceite Fuelhooil. Es el mejor conocido, por la higiene, limpieza y economía de un 25 por 100 sobre el gasto de leña.

En harina poseo las mejores marcas conocidas en blancas de gran fuerza y corrientes, como en rubias y acemoladas, con precios baratísimos y clase superior.

Para pedidos de todos estos artículos dirigirse al representante exclusivo para Huelva y su provincia JOSE TOSCANO ROMERO, Colón número 17 Teléfono 1473 Huelva.

Lea usted LA PROVINCIA

El niño pide Escuelas, que son pan del espíritu.

No olvidemos los derechos del niño. Ellos marchan a la vanguardia, tienen sitio de honor en todos los países cultos y amantes del progreso.

La cantina escolar completa la labor social.



TEMAS DEL MOMENTO

La delincuencia infantil, estigma de los pueblos cultos

Ha sido preocupación básica de todo pueblo culto a preparación de sus generaciones del porvenir hacia el bien de la colectividad; la orientación de la infancia desde sus más tiernos años, hacia el respeto a los derechos de los demás y a cultivar en ellos un encendido y fervoroso concepto de la propia estimación capaz de hacerles sentir, por sí solo, todo asomo de acción malsana.

Sociólogos eminentes que se afanan por la felicidad de los pueblos, pedagogos que a su cargo tienen la difícil misión de limpiar las asperezas que en los primeros años de su vida halla la infancia y médicos especialistas que en constante lucha tratan de suprimir tanta y tanta la cra como la Humanidad sufre, conocen sobradamente y con insistencia pregonan la necesidad de orientar la vida de los pueblos sobre la base sólida de un especial cuidado, de una vigilancia constante, de un interés desmedido por las generaciones del mañana.

El estigma más grande que sobre un pueblo pueda caer, la más vergonzosa afrenta para quienes tengan sensibilidad ha de ser ese contingente de niños criados en el vicio; hijos del mal como la Sociedad injusta les llama sin llegar a comprender que el mal solo anida en el corazón de los hombres que no quisieron o no supieron descubrir en el corazón de esas tiernas criaturas, todo el potencial de ternuras vírgenes, hoy cegadas por la moliente del medio que los rodea.

El niño que delinque, el pequeño entregado al mal rara vez lo ha sido por inclinación propia. Es el ambiente inmoral que le rodea, unas veces; en otras el desamparo social en que está sumido; es casi siempre, el abandono educativo en que se halla lo que hace que la necesidad, el ejemplo o la superlativa danza de vida se manifiesten y deslicen por unos derroteros que

insensiblemente la vida le presenta.

Es aterrador, causa verdadera pena a todo espíritu sensible, a todo sentimiento capaz de comprender todo el caudal de riquezas espirituales perdidas, estérilmente gastadas, la frecuencia con que la prensa diaria se ve obligada a reseñar el ejemplo desalentador de la infancia delirante. Ayer el resurgimiento policiaco de una banda de raterillos, muchachos de doce a catorce años que a voces están pidiendo una escuela, capaces de organizarse perfectamente para el mal, que se reparten el botín, que despiden a sus perseguidores para irse a jugar las ganancias ilícitas al garito que un hombre sin entrañas les tiene preparado; hoy es otro caso, un padre que facilita útiles para el robo a sus propios hijos, que prafrocínó su asociación con criaturas de la misma edad para iniciarse en el camino del mal, poniéndolos ya en las puertas de la delincuencia con todas sus atroces consecuencias; mañana, quien sabe lo que le incomprensión y el vicio depararnos, puede de seguir por esta pronuncia da curva hacia el abandono de do control y freno en defensa del niño.

El mal está señalado; el origen a nadie se oculta. Constantemente clama la Prensa porque a la infancia se atienda con la preferencia que merece como es Peranza del porvenir.

Es preciso crear Escuelas; hay que dotar a estas de todos los elementos morales y materiales capaces de hacerlas rendir el fruto que de ellas se espera y hay necesidad, al mismo tiempo, de crear todas aquellas instituciones (cantinas, roperos, comedias de vacaciones, etc.) que impidan el triste espectáculo de cientos de niños hambrientos y desnudos, al borde de la degeneración y del crimen.

UN MAESTRO DE ALDEA

De interés local

das vacantes por los turnos mencionados.

“Gaceta” del 20 de marzo). MAESTROS DE BARRIOS ANEJOS.

Vista la instancia suscrita por don Juan Hermoso Da mau, doña Joaquina Sánchez Cáceres, doña Manue' del Pino y doña Elena Ortíz Real, maestros nacionales de las Escuelas de niños y párvulos de Villa Rosa y de niños y niñas de Viaplana, respectivamente, en suplida de que, por hallarse dichas escuelas enclavadas en el Ayuntamiento de Huelva, se les conceda los derechos que disfrutaban los maestros de la capital.

Vistos los informes favorables emitidos por la Inspección de Primera enseñanza, Sección administrativa y Alcaldía de Huelva y el dictamen de la Sección de este ministerio.

Esta Dirección general ha tenido a bien acceder a lo solicitado por los antedichos maestros en lo que respecta al disfrute de indemnización por casa-habitación, bien entendido que esta concesión no otorga a los beneficiarios ninguna clase de derechos,

NORMAS PARA LA CELEBRACION DEL CURSILLO DE SELECCION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

El cumplimiento de lo que dispone el Decreto de 14 del actual, esta Dirección general ha acordado se abra la convocatoria para la celebración del cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional, con arreglo a las normas siguientes:

1.º En el plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de la presente convocatoria en la “Gaceta de Madrid”, los aspirantes evarán al Jefe de la Sección administrativa de la provincia en que han de actuar instancia con los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento legalizada o legitimada, según los casos.

b) Copia certificada por la Escuela Normal, a vista del original correspondiente, del título de Maestro de primera enseñanza o del certificado de haber constituido el depósito para su obtención, o certificado justificante de tener aprobados los estudios para ello.

c) Certificación médica, extendida con fecha posterior a la de la presente convocatoria, con probante de no padecer defecto físico que le imposibilite para el

ejercicio de la enseñanza, ni enfermedad contagiosa.

d) Justificante de no hallarse incapacitado para ejercer cargo público.

e) Treinta pesetas en metálico por derecho de oposición.

Los que sitvan actualmente Es cueas en interinidad acompañarán a la instancia sólo hoja e servicios, certificado médico y de rchivo de oposición; los que hayan prestado servicios anteriores en Escuelas Nacionales, con nombramiento de autoridad competente, miran además la certificación de antecedentes penales.

2.º Dentro de los cinco días siguientes al término del plazo de petición las Secciones administrativas remitirán al “Boletín Oficial” de la provincia relación, comprensiva de los solicitantes admitidos y excluidos, expresando las causas de exclusión y otorgando otros cinco días para completar expedientes y atender las reclamaciones que se produzcan.

Al término de estos plazos las Secciones participarán telegráficamente el número total de Maestros que, en definitiva, sean admitidos para el nombramiento por esta Dirección general de los Tribunales que proceda. Las de Coruña y Málaga manifestarán asimismo los peticionarios de Santiago y Melilla.

3.º En el plazo de ocho días.

(Continúa en la página sexta.)

INSTITUCIONES COMPLEMENTARIAS

VISITA GRATIA

La Escuela actual ha roto la pasividad que caracterizaba a la escuela antigua, y el niño se ha convertido en el centro motor de la educación haciendo girar a su alrededor los elementos primordiales que para este fin se necesitan.

Si la escuela es la encargada de preparar al niño para vivir en sociedad, nunca cumpliría mejor este fin que organizando dentro de ella instituciones infantiles que sirvan de preparación o entrenamiento para la misión que el hombre ha de cumplir en la vida.

De acuerdo con este criterio, la Escuela Nacional de Niños número 10, que dirige don Antonio Portela y en la que en período de prácticas actúa quien estas líneas escribe, se ha propuesto en vías de ensayo formar una mutua infantil cuyos fines sean:

Primero.—Intercambio de relaciones culturales y deportivas con las demás escuelas de la localidad.

Segundo.—Adquisición de material instructivo y periódicos infantiles.

Tercero.—Visitas instructivas a talleres, etc.

A los niños del mencionado grupo, con sus maestros al frente, han girado su primera visita de prueba, el sábado último, a la Escuela de Orientación Marítima de Huelva, donde funcionaba otra institución escolar “El Pósto Infantil” con análogos fines a la que nos ocupa.

Al llegar a esta escuela fueron especialmente a efectos de traslados que pudieran invocarse en equiparación con los que sirven Escuelas en el casco de la población de Huelva.

El director general, José Coll.

“Gaceta” del 19 de marzo).

carñosamente recibidos por una comisión de alumnos acompañados de su maestro don Emilio de Pina, que con tanto acierto la dirige, con todo género de deferencias y atenciones a los visitantes.

Los niños de una y otra Escuela se fusionaron con gran entusiasmo unidos por el mismo ideal.

Pronto se dirigieron al conocimiento y estudio de los libros de contabilidad y Caja de dicha Sociedad infantil que con legítima satisfacción y orgullo pueden mostrarlo, ya que por su esmerada confección y acierto pueden servir de modelo para crear instituciones de esta clase.

Aprovechando la grata convivencia de los niños, don Augusto Rodrigo, les dió una lección sobre lo que significaban las sociedades infantiles y las sociedades en general que fué bien aprovechada por el tierno auditorio.

Poco después don Antonio Portela, les relata un cuento muy en consonancia con el ambiente que respirábamos.

Por fin, don Emilio de Pina hizo reír a los niños, con varias anécdotas cívico-morales, que llevaron al conocimiento de los niños la idea de la solidaridad y así con este broche de alegría terminó la entrevista que recogió el fruto apetecido y vino a estrechar lazos fraternales entre ambas escuelas.

Terminamos estas líneas augurando un feliz éxito en la empresa que con tanto entusiasmo han empezado y hacemos voto porque se extiendan estas instituciones para bien de la niñez misma y de la cultura nacional.

AUGUSTO RODRIGO

Huelva 25 marzo, 1936.

SIGNO DE LOS TIEMPOS

El sonrojo de Huelva ante el problema escolar

“Flery”, señala muy oportunamente, en uno de sus artículos, la cantidad consignada para un grupo escolar en Palos, que asciende a 300.000 pesetas. Y nos es que nosotros, llevándonos de esa crítica ramplona que muchos usan para justificar posibles incapacidades, vayamos a lamentar que a Palos se le hayan concedido, justamente por cierto, y a Huelva no. No es eso.

Lo que tenemos que lamentar y a la par de lamentarnos, sonrojarnos, es de la vergüenza que significa para Huelva el abandonar en que tiene a su población escolar los que debieron desde sus cargos darles impulsos progresivos y desde su esfera oficial facilidades que apremiaban.

Huelva no ha sido capaz de crear un grupo escolar aun, des de la implantación de la República. Pero no es esto lo peor con ser tan grave. Lo peor es, que mientras otras ciudades crean que esos grupos y abrian numerosas escuelas, Huelva se sentía como siempre, “optimista” y se “permitía el lujo” de crear poco más de una docena, cuando en realidad necesita cerca de cincuenta.

Francamente que esto no solo supone una falta de iniciativa por parte de los entonces regidores políticos y una falta de deseos por lo que toca a los centros docentes, sino que supone un atentado manifiesto a la cultura del pueblo y al proceso educativo de los niños.

Ha llegado la hora de hablar claro y dejar en caos los sentimentalismos para abrir cauce a las realidades perentorias que Huelva deja sentir en lo más ne cesario de su desarrollo. Ya lo dije en una de las sesiones municipales, en relación a una moción por mí presentada sobre enseñanza y creación de escuelas, al señor alcalde: “No debemos seguir la táctica antigua de esperar a que ordenen desde Madrid la creación o el comienzo de esta o aquella obra. No. Debemos de pedirlo con antelación, exigirlo con la autoridad que nos dá la desdichada posición de “cenicienta” que Huelva tiene, solo por su culpa, abandonada de los Poderes Públicos”. Por que también se tiene autoridad cuando no se cuenta para nada; la autoridad de una injusticia cometida con nosotros, que ha rasgado de arriba abajo la economía de nuestra provincia y el decoro de nuestro pueblo.

Huelva de aquí en adelante no debe sonrojarse ante el deplorable abandono en que se tiene a su población escolar. Esos niños que en el comienzo de sus vidas, ocn lanzados peligrosamente a todas las manifestaciones del vicio, sin un guía que fortifique y cuide con pulcritud su espíritu, no tiene razón de existir en nuestra ciudad. Por eso la campaña iniciada por “Un Maestro de Aldea” en LA PROVINCIA, recogida por mí y apoyada en el salón de sesiones del Ayuntamiento con calor y entusiasmo por todos los municipios, debe tener eco en todos los centros oficiales, lanzándonos unidos a conquistar, con la creación de grupos escolares y escuelas, el espíritu inocente del niño.

Me consta que se están haciendo gestiones, aunque desde luego las considera tardías en sentido inverso a como deben de hacerse, para subsanar esta anomalía que en Huelva existe referente al problema escolar que nosotros conceptuamos como parvos. No son bastante estas gestiones. Hay que hacerlo también en otro sentido, con menos personalismo, pidiendo como ya digo en mi moción sobre enseñanza, la construcción de grupos escolares que no solo dá trabajo al espíritu del niño, sino que lo dá también para sus estomagos, la mayoría de ellos vacíos, resolviendo con ello parte del paro forzoso que sufrimos en nuestra ciudad.

Por mi parte y lo mismo digo de la minoría de Unión Republicana, mientras continuemos en el Ayuntamiento, estamos a la disposición de los maestros en todo lo que concierne a la augusta misión a ellos encomendada.

Ramón Ortega Egurrola

CARECEMOS DE ESCUELAS PARA LA MITAD DE LA POBLACION, ESCOLAR; NO EXISTE EN HUELVA UNA CANTINA ESCOLAR; LOS ROPEROS SON PARA NOSOTROS ARTICULO DE LUJO...

PERO VAMOS A TENER UNA FLAMANTE ESCUELA NORMAL DE NUEVA PLANTA, PRECISAMENTE CUANDO SE ESTA TERMINANDO LA OTRA EN LOS ALTOS DEL INSTITUTO...

ESTO, TRAS DE SER INJUSTO Y ANTIDEMOCRATICO, REVELA EL ESPIRITU CREADOR DEL AUTOR DEL PROYECTO.

LOS PADRES DE LOS NIÑOS SIN ESCUELA TIENEN LA PALABRA.

Societarias

Asociación Provincial del Magisterio de Huelva

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 del actual a las once de la mañana en primera convocatoria y a las catorce en segunda en la Escuela Normal del Magisterio, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Rendición de cuentas.

Tercero.—Gestión de la Permanente y Directiva.

Cuarto.—Asunto periódico de la Nacional.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Elección de vocales por Huelva, capital; La Palma y Ayamonte (escribanía).

Huelva 21 de marzo de 1936.

LA PERMANENTE

Vida escolar

(Viene de la página quinta).

desde la aparición en la "Gaceta" de los respectivos Tribunales, los solicitantes podrán formular directamente ante esta Dirección general las recusaciones que estimen procedentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

4.º Transcurridos diez días desde la publicación de los Tribunales o de la rectificación, en su caso, las Secciones administrativas remitirán a los Presidentes de los Tribunales los expedientes completos de los solicitantes admitidos.

Cuando funcione más de un Tribunal se distribuirán estos expedientes por partes iguales entre los varjos, según la lista general formada por orden alfabético de apellidos, atendiendo al orden de dichos Tribunales para la adjudicación de los residuos si la división no es exacta.

5.º Asimismo se hará entrega a los Presidentes del importe de lo recaudado por derechos de oposición, reservándose las Secciones administrativas el 15 por 100 de la recaudación total de la cual quedará el 10 por 100 para distribuir entre los funcionarios como pago a las horas extraordinarias que realicen y enviando el 5 por 100 restante a la Sección 22 Provisión de Escuelas, de este Ministerio para atender a los gastos que surjan con motivo de las pruebas objeto de esta disposición.

Las cantidades entregadas a cada Tribunal, conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 26 del Reglamento de 18 de Junio de 1924, se distribuirán percibiendo los Presidentes por asistencias el 30 por 100 del total de lo recaudado de los cursillistas que se adjudican a dicho Tribunal; entre los vocales se distribuirá el 40 por 100, y el 15 por 100 se destinará a los gastos de oposición, ingresando en el Tesoro lo restante, si o hubiere.

La distribución de todas las cantidades se someterá a la aprobación de la Dirección general.

Cuando lo recaudado no baste para percibir cada examinador 10 pesetas por día de examen o el 15 por 100 no fuera suficiente para sufragar los gastos mínimos de la oposición, así como para el abono de dietas y pago de viajes cuando a ello hubiere lugar, se formularán y elevarán a este Ministerio las nóminas correspondientes.

6.º Tan pronto como obren en su poder los expedientes de los cursillistas, los Presidentes convocarán a los restantes Vocales, y en cuanto sea posible, y con toda urgencia, se procederá a la constitución de los Tribunales, a fin de que los cursillos puedan principiar en toda España el día 1.º de Junio.

En la sesión de constitución se acordará el lugar a donde deben concurrir los opositores y se designará el personal administrativo y subalterno que ha de ayudarle, que necesariamente ha de pertenecer a los Escalafones respectivos de este Ministerio. A este efecto se recuerda la obligación de todas las Autoridades académicas de Centros dependientes de este Ministerio de facilitar a dichos Tribunales los locales y ayudas que sean necesarios para el cumplimiento de la misión que se les confía. Si no existiera un número de locales que haga posible la actuación independiente de cada Tribunal, los Presidentes deberán pensar de acuerdo para utilizarlos alternadamente. Las dificultades que sobre estos par-

ticulares pudieran surgir serán comunicadas por telegrama a la Dirección general para su inmediata resolución.

7.º Con la antelación necesaria la Dirección general de Primera enseñanza enviará a los Jefes de las Secciones administrativas los temas a que se refieren los apartados 1.º, 2.º y 3.º del artículo 4.º del Decreto. Estos serán remitidos en sobre certificado, que contendrá a su vez tantos sobres, como sean los Tribunales que han de funcionar, sellados y lacrados, cuya apertura se realizará en el momento de comenzar los ejercicios en sesión pública, pudiendo los cursillistas que así lo estimen pertinente solicitar del Tribunal la exhibición del pliego para que pueda comprobarse la inviolabilidad de los lacres que lo cerraran.

Los Jefes de las Secciones administrativas inmediatamente que reciban este sobre harán entrega de los que confenga personalmente y mediante recibo a los Presidentes de los Tribunales.

8.º Al comenzar el primer ejercicio los Presidentes comunicarán telegráficamente a esta Dirección, con separación de sexos, el número de Maestros que concurren a él, a fin de hacer la distribución de las plazas que han de proveerse en proporción al número de actuantes en cada provincia y en cada Tribunal.

9.º En el ejercicio práctico el grupo de niños con que ha de actuar el cursillista en la primera parte estará determinado por la lección que en suerte le correspondan, pudiendo elegir en la segunda de entre las que constituyen las Secciones de la Escuela en la que se haga el ejercicio.

10. En consonancia con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 6.º del Decreto de convocatoria, las lecciones de los cursos de seis a los que se alude, podrán ser explicadas, a juicio del Tribunal, por los miembros de éste o invitar a otros elementos ajenos de reconocida competencia en la materia objeto de explicación.

Cuando las lecciones sean dadas por personas ajenas al Tribunal se abonará por cada curso de seis la cantidad de 100 pesetas, bien entendido que con ello no se pretiene remunerar el trabajo realizado, que se considera de generosa colaboración, sino que solo supone una modesta atención económica.

11. Terminado el cursillo de perfeccionamiento, los Tribunales remitirán a este Ministerio el expediente correspondiente con las reclamaciones, si las hubo, lista de propuestos y sus expedientes, así como los de los reclamantes quedando archivados los restantes en las Secciones administrativas a disposición siempre de esta Dirección.

A efectos del contenido del párrafo anterior, los Tribunales tendrán muy en cuenta lo dispuesto en el apartado 4.º del artículo 4.º del Decreto de convocatoria, no considerándose aprobados sino los comprendidos dentro del número de plazas que les sean adjudicadas.

La Dirección general, aprobados los expedientes de cursillos, ordenará y publicará la lista general, conforme a lo que determina el artículo 9.º del Decreto, disponiendo al mismo tiempo la elección de las plazas que han de ocupar.

12. Los aprobados en estos cursillos figurarán en el Escalafón general del Magisterio después de los Maestros-alumnos del grado profesional que sean aprobados en el curso de prácticas que actualmente realizan.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 17 de Marzo de 1936.—El Director general, José Coll.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza ("Gaceta" del 22)

La Comisión de Actas dará mañana gran impulso a su labor para terminar cuanto antes y que la Cámara pueda quedar constituida enseguida

El pleno del Tribunal de Garantías acuerda aplicar la amnistía al exconsejero Dencás

Baldwin expone al Embajador extraordinario de Alemania la necesidad de que este país formule nuevas contraproposiciones

La comparecencia del general López de Ochoa ante la Sala que lo ha procesado

Madrid.—"La Época" publica la comparecencia del general López de Ochoa ante la Sala que lo ha procesado.

"El Excmo. Sr. D. Eduardo López Ochoa, general de división... comparece y dice:

Que afectando a su honor y buen nombre cuanto de los hechos sumariados hoy es motivo agresivo y pasional del comentario público, con perjuicio de la justicia y de la verdad, quiere hacer constar en honor de ambas y en beneficio de las que administran sus juzgadores legales.

Primero.—Que no son ciertos precisamente los hechos que se le imputan sumariados y ofensivamente a él, al Ejército y a las fuerzas de orden público que tuvo el honor de mandar en Asturias. El Ejército y fuerzas guber-

nativas que con valioso y cuantioso sacrificio de su sangre mantuvo el imperio de la legalidad frente a una revolución que superó en sus medios destructivos, acción y fines, a cuantas patrias España anteriormente.

Segundo.—Que si algún hecho pudo realizar individualmente al guino de los componentes de aquellas fuerzas, que fuera contrario al honor y espíritu del Ejército —cosa que dudó— lo hubiera personalmente evitado o sancionado en uso de mi deber, del que nunca me aparté y del sentimiento de mi oficialidad, por mi traducción y representado.

Tercero.—Que por eso hago constar solemnemente, que por deber legal y moral, indeclinable en todo tiempo y circunstancia y mantenido, me hago responsable de la política militar que antes, después y durante el tiempo que lo tuve, desarrollaron cuantos a mis órdenes combatían, y como si por mi orden personal y directa la hubiese llevado a cabo.

Cuarto.—Que para ello y para salvar las excepciones posibles, que no probables, a que me refiero en el punto segundo de esta declaración, solicito ser interrogado en cuantos sumarios se instruyan contra quienes estuvieron bajo mis órdenes en Asturias y siempre que se refiera a actos realizados para el servicio que les estaba confiado, sin excepción de grado o jerarquía.

Quinto.—Por si de circunstancias apreciable a imputar responsabilidades a algunos de ellos, debe tener en cuenta el juzgador, debo confesar y proclamar que a la labor digna y valerosa de quienes bajo mis órdenes actuaron, creo se debe la subsistencia de la nación y del Estado actual. Y hasta el que la Sala que me ha procesado—dicho sea en términos de defensa—con error doloroso en sus consecuencias y funesto en el precedente, pueda haber firmado mi prisión y procesamiento.

Opinión ésta que podrían aseverar los familiares de los magistrados y jueces asesinados en Asturias por quienes, aunque no son legalmente delincuentes por haber borrado la imputabilidad criminal la amnistía, son perseverantes en sus propósitos frustrados entonces por quienes hoy ha merecido de la Sala la categoría de presunto delincuente y de su conciencia, incoercible, la víctima".

Cinema Rábida

EMPRESA SANCHEZ RAMADE

MAÑANA VIERNES

¡¡NOTABLE PROGRAMA

DOBLE!!

PRECIOS

Butaca, 0,75.

Delantero, 0,40.

1.º La superproducción de Ivan Petrovich

PAGANINI

PAGANINI es la reconstitución de la vida y aventuras del famoso FRANZ LEHAR y puede asegurarse que aventaja a la obra teatral, porque la cámara, con sus limitados recursos, consigue un marco grandioso, movido e impresionante para las aventuras y amores y triunfos del gran violinista del siglo pasado.

¡GRAN EXITO!

2.º Los episodios números 3 y 4 de la serie sensacional de

EL FANTASMA

VENGADOR

titulados:

LA FURIA DEL FANTASMA

NEGRO

y EL TIRO FATAL

Mañana

VALSES DEL NEVA

por PAUL HORRIGER

Y los episodios 5.º y 6.º de la serie sensacional:

EL FANTASMA VENGADOR

Domingo: La superproducción en español

VIDAS ROTAS

Por Lupita Tovar y Maruchi Fresno.

Pronto: Presentación del célebre

MIGUEL LIGERO

ENERGICA ACTITUD DE AZAÑA SOBRE LAS INVASIONES DE FINCAS

Madrid.—En el salón de conferencia varios diputados del Frente Popular conversaron con el jefe del Gobierno acerca de unas invasiones de fincas ocurridas en la provincia de Badajoz y hechas, al parecer, por los campesinos, si guando instrucciones de la Federación de Trabajadores de la Tierra y contra las cuales el Gobierno no había tomado la actitud que corresponde al Poder público ante tales arbitrariedades.

El diputado socialista señor Vidarte dijo al señor Azaña que la cosa carecía de importancia y que, desde luego, podía asegurarse que los campesinos abrían obra do por órdenes directas de la Federación de Trabajadores de la Tierra participación alguna el partido socialista.

El señor Azaña al oír esto, replicó. Mire usted Vidarte, yo no puedo tolerar eso ni un momento. como jefe del Gobierno no puedo permitir que esas arbitrariedades se consuman. La reforma agraria la hago yo y nadie más. Es decir, la hace el Gobierno en colaboración con el Parlamento, y cuantas quejas o dudas se les ocurran deben traerlas aquí. Yo no puedo permitir que se levante una oleada que se lleve por delante la República.

El señor Azaña al oír esto, replicó. Mire usted Vidarte, yo no puedo tolerar eso ni un momento. como jefe del Gobierno no puedo permitir que esas arbitrariedades se consuman. La reforma agraria la hago yo y nadie más. Es decir, la hace el Gobierno en colaboración con el Parlamento, y cuantas quejas o dudas se les ocurran deben traerlas aquí. Yo no puedo permitir que se levante una oleada que se lleve por delante la República.

Visado por la censura

Lo que dice el Director de Seguridad sobre unas detenciones

Madrid.—Según noticias, durante la madrugada última se han practicado algunas detenciones de elementos tradicionalistas, así como también de un hermano del aviador Ansaldo.

...Preguntado el director de Seguridad sobre esto, afirmó que, en efecto, había sido detenida la Junta directiva del Círculo Tradicionalista.

El motivo es que el 18 del pasado febrero antes de que él tomase posesión del cargo, la policía efectuó un registro en el Círculo Tradicionalista. Sin que yo suñera—continuó—no entendiera el Juzgado en este asunto y por eso es por lo que he ordenado esta madrugada que se detuviera a la Junta directiva.

También dijo, refiriéndose a la detención del aviador señor Ansaldo, que en Madrid había sido detenido un hermano de éste llamado Enrique, el cual tendrá que aclarar algunos extremos para averiguar si intervino en el transporte de una avioneta de tres jóvenes que han sido detenidos como puestos comilitantes en el atentado contra el señor Jiménez

Asua y que, como se recordará, fueron detenidos en Biarritz.

Por último, manifestó que habiendo sido detenido en Madrid, cuando se dirigía a San Sebastián, don Ricardo Soriano, marqués de Invernay. Este señor es el dueño de la avioneta que se utilizó para la fuga de los referidos jóvenes.

EL CASO DENCAS

Madrid.—Mañana a las once se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para tratar de si debe aplicarse la amnistía recientemente promulgada a Dencás.

En el caso de que se denieguen estos beneficios el Pleno tratará sobre la posibilidad de conceder a dicho señor la libertad provisional.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión de la Comisión de Actas, y el señor Prieto dijo a los periodistas que se había comenzado el estudio de las actas de Cuenca, y que como el señor Alvarez Mendizábal había aportado gran cantidad de documentos nuevos, la parte contraria, es decir, los diputados electos por Cuenca, solicitaron que se les autorizara para estudiar tales documentos.

Se ha accedido a ello—agregó— y se ha acordado que la votación de las actas de esta circunscripción continúe mañana tarde, después que se suspenda la sesión.

Después se estuvo o refiriendo a Zaragoza (provincia) e informaron combatiendo la proclamación hecha, los señores Tejero, Castriello y Sánchez Márquez, y en favor los señores Cremades y Sánchez Ventura.

Además se han nombrado dos ponencias: una para Cáceres, integrada por los señores Villalonga y Bugeda, y otra para Cuenca, que forman los señores Rufiánchaz y conde de Vellallina.

FLOGIOS A MADARIAGA

Madrid.—El informe que ante la Comisión de Actas y Calidades hizo el señor Madariaga acerca de lo ocurrido en Toledo, fue unanimemente aplaudido.

El señor Prieto no ocultó su satisfacción al diputado de la Ceda, al que dijo en público que había pronunciado el mejor informe cuantos se habían hecho ante la Comisión.

Diputados de todos los matizes políticos se acercaron a felicitar al señor Madariaga, y el señor Prieto, de la Esquerda, le dijo que su informe había sido admirable.

Ante los periodistas también lo hicieron constar, diciendo que el señor Madariaga se había expresado en unos términos de una sinceridad y una nobleza extraordinarias.

LAS CIRCUNSCRIPCIONES POR DICTAMINAR

Madrid.—Quedan por dictaminar las actas de las circunscripciones siguientes:

Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; estas últimas minorías; Salamanca y Segovia (minorías); Ciudad Real, Granada y Murcia (minorías); Baleares, Cáceres, Zaragoza (provincia), Albacete y Cuenca.



PAPELERIA INGLESA

Los mejores papeles y sobres para cartas.

Manifestaciones del ministro de Industria

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla, recibió a los periodistas y se manifestó que había celebrado una entrevista con algunos representantes del bloque popular de Asturias para tratar del problema del carbón que, como se sabe, es la industria básica de la región. Sobre este punto se volverá a insistir para tratar de resolver la situación angustiosa que la industria atraviesa en estos momentos, procurando, como es natural no lesionar los intereses internacionales que con este asunto se relacionan.

También se ha tomado el acuerdo de abrir de nuevo la fábrica de trógeno que hay en la región asturiana y poner en actividad también la fábrica de harinas de trigo, al efecto no sólo de dar trabajo, sino para consumir parte del trigo actualmente inmovilizado.

Anunció también el ministro que una de las primeras disposiciones que saldrán del ministerio, seguramente la primera, será una reglamentando los contingentes procurando el que sus beneficios y también las licencias de importación sean asequibles para los pequeños comerciantes. Para este último se tomarán las medidas oportunas con el fin de evitar que continúe el comercio que con las licencias de importación viene ejerciéndose en estos últimos tiempos.

Otro aspecto interesante que en los momentos actuales ocupa la atención principal del ministro es la nivelación de la balanza comercial como medio de llegar en un segundo intento a la nivelación de la balanza de pagos. No se le ocultaba al señor Alvarez Buylla la dificultad y los beneficios que esto encierra; pero el propósito—añadió—hay que llevarlo a cabo. A este efecto, en todos los Tratados comerciales se procurará adquirir todo lo posible procurando en definitiva que esta nivelación entre los países, con los que tenemos relaciones comerciales es la más favorable.

Por lo que afecta a Tratados comerciales manifestó que con Portugal se iniciarán las negociaciones el viernes o lo más tarde el sábado. Con Bélgica las negociaciones parece que llevan un buen camino, encontrándose dispuestos a comprar a España unas veinticinco mil toneladas de trigo con lo que quedará virtualmente saldado los créditos que este país tiene congelados en España. Con esto se da el caso único seguramente en la historia económica de España, de que vendamos trigo al extranjero.

CINEMA PARK

Mañana extraordinaria función de cine con fin de fiesta A BENEFICIO DE LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA EN FAVOR DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

MAGNIFICO PROGRAMA

En el que figura el IMPORTANTE ESTRENO de la producción Universal titulada

LA HIJA DEL BARRIO

Creación de SALLY EILERS. Emocionante historia de una joven que lo arriesgó todo en un acceso de altruismo, consintiendo en desempeñar un papel que acarrearía la ruina de su felicidad y de su vida.

FIN DE FIESTA

GRANDIOSO RECITAL DE SAXOFON

por el notable solista madrileño y famoso sobresaliente y único imitador del GRAN AQUILINO

CHARLES VIADER

REPERTORIO CLASICO FLAMENCO, MILONGAS, SOLEARES, SEGUIDILLAS, TARANTAS, PANDANGOS y MALAGUENAS.

Acompañado al piano por el reputado profesor PRAT. BUTACA una peseta.

AVISO IMPORTANTE

Los RECITALES DE SAXOFON tendrán lugar al final de la sección de la tarde y en el segundo descanso de la de la noche.

NOTA

Dado el fin benéfico de esta función no tendrán validez los "pases de favor".

El sábado la película más sensacional del año, titulada

EL HEROE PUBLICO NUM. 1 EN ESPAÑOL

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE LA VISITA DEL CARDENAL PRIMADO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana varias visitas.

Entre estas figuraba la del Cardenal Primado de España, Dr. Gómez.

OTRAS VISITAS

Madrid.—También visitó al jefe del Gobierno el presidente del Consejo de Estado.

El ministro de Trabajo señor Ramos, estuvo últimamente conferenciando con el señor Azaña.

DESPACHO PRESIDENCIAL

Madrid.—A las once y media de la mañana salió de la Presidencia el señor Azaña para dirigirse a Palacio.

El jefe del Gobierno puso a la firma del Jefe del Estado numerosos decretos.

Visado por la censura

La firma

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Presidente de la República figuran los que a continuación se expresan:

Guerra.—Decreto disolviendo la escala honoraria de complemento en el regimiento de Ferrocarriles. Proyecto de decreto suprimiendo los beneficios de la base novena de la Ley de Reclutamiento (soldados de cuota).

Dictando normas para proveer los destinos de elección en el Ejército.

Marina.—Promoviendo a general médico de la Armada al coronel don Francisco Moreno.

Hacienda.—Varios nombramientos de vocales del Consejo Rector de las minas de Almadén y Arrolanes.

Gobernación.—Restableciendo en la Dirección de Seguridad la Inspección General de Servicios de Identificación.

Instrucción Pública.—Creando una Junta especial para en colaboración con el ministro organizar todo lo relacionado con la segunda enseñanza y con la enseñanza profesional.

Obras Públicas.—Nombramientos de varios vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Trabajo.—Decreto derogando varias disposiciones relativas a la forma de exigir las indemnizaciones por accidente de trabajo a los obreros de la carga y descarga en los puertos.

Hacienda.—Restituyendo a la Generalidad de Cataluña los servicios de recaudación de contribuciones para las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

Las actuaciones de la Comisión de Actas

Madrid.—En el Congreso volvió a reunirse esta mañana la Comisión de Actas bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

Al examinarse las actas de Orense, informó ampliamente el señor Cayo Seoane defendiendo la proclamación hecha por la Junta Provincial del Censo.

El mismo sentido se manifestó don Justo Villanueva.

En cuanto a las actas de los puestos de la minoría por Segovia, a Comisión informó favorablemente de acuerdo con la propuesta de la Junta Provincial del Censo.

No se llegó a emitir dictamen sobre las actas de Orense, pues la Comisión espera marcar un criterio fijo con carácter general.

Al objeto de tratar de esto y cambiar impresiones se reunieron las representaciones gubernamentales en la aludida Comisión.

El señor Prieto manifestó a los periodistas que la Comisión dará mañana gran impulso a su labor con el fin de terminar esta cuestión antes y que pueda quedar consagrada a la Cámara.

Informaciones de Gobernación

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos hoy por el ministro de la Gobernación.

En nombre de éste y por su cargo lo hizo el director de Seguridad dando cuenta de las novedades que se tenían de provincias.

Dijo el director de Seguridad que en la provincia de Huelva había quedado resuelto el conflicto de la industria pesquera.

También ha sido solucionada

la huelga de obreros que estaba planeada en Montilla.

De los pueblos se continúa recibiendo peticiones de socorro con motivo de los perjuicios a causa de los temporales.

EL CASO DENCAS, RESUELTO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Pleno de Tribunal de Garantías. Por once votos contra siete, se acordó aplicar la amnistía al ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencas.

Invasiones de fincas en los campos de Badajoz

Madrid.—Noticias de Badajoz dan cuenta de que especialmente en la zona del mediodía de aquella provincia se han realizado invasiones de fincas rústicas por orden de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Según esta orden, unos en la madrugada del 25 y otros en la del 26 deberían incautarse de las fincas como así lo hicieron numerosos grupos provistos de picos, palas y otros instrumentos de labranza, alegando que la Reforma Agraria no podía realizar estas operaciones tan rápidamente por falta de personal y de tiempo.

Después de efectuadas las incautaciones macharon a los respectivos Ayuntamientos obligando a levantar acta de la ocupación.

Envío de fuerzas para desalojar las fincas invadidas.—Lo que dice el Director de Seguridad

Madrid.—Los periodistas preguntaron al director de Seguridad si tenía noticias de que en la provincia de Badajoz habían sido ocupadas fincas rústicas por 60.000 hombres.

El director de Seguridad contestó que anoche fueron enviadas fuerzas de varias provincias para la desalojar las fincas ocupadas.

Agregó que esperaba que ya hubieran sido desalojadas sin dificultades.

Reunión de la minoría de la Ceda

Madrid.—La minoría de la Ceda se ha reunido esta mañana

(PROVINCIAS)

LAS FINCAS DESALOJADAS

Badajoz.—El gobernador ha dispuesto que sean desahuciadas las fincas que fueron asaltadas por elementos obreros con el pretexto de trabajarla y de que el Gobierno aplique en ella la reforma agraria.

El gobernador dijo que tales hechos no se pueden consentir.

SOBRE LA MUERTE DE UN PATRONO

Córdoba.—Se sospecha que Nicomedes Fuentes de dieciocho años, y José Torres Jurado, de veinte, sean los autores de la muerte del patrono señor López Rey, pues dichos jóvenes desaparecieron de sus casas a raíz de cometido el atentado. Ambos son reclusos amnistiados de delitos políticos.

Todavía no está claro si la muerte del referido patrón es de carácter social.

LOS PRACTICANTES

Valencia.—La Federación nacional de Colegios oficiales de Practicantes de Medicina y Cirugía ha dirigido un extenso alegato al ministerio de Instrucción Pública.

El agente Hicks, encargado por el gobernador Hoffman de realizar determinadas investigaciones, se dirige en avión a Trenton, procedente de Habana.

Según se dice es portador de pruebas documentales sobre la culpabilidad de Isidore Fich; pero hasta ahora se desconocen los detalles de tales pruebas.

El presidente de la Junta Municipal de Izquierda Republicana

Hemos recibido del presidente de la Junta Municipal de Izquierda Republicana de Huelva, don Francisco Cappa de la Cuesta, un atento E. L. M., participándonos su designación para dicho cargo y ofreciéndonos para cuanto redunde en bien de la República.

Agradecemos la atención a la que corresponden desde nuestros tras columnas puestas siempre al servicio de los intereses públicos.

Advertisement for Imprenta Vinda de J. Muñoz. Text: 'Por teléfono, carta ó personalmente puede V. solicitar precios para sus impresos en la Imprenta Vinda de J. Muñoz. Y entonces se encontrará con un perfecto trabajo tipográfico y un precio económico.' Includes contact info for Joaquín Cuatrecasas.

en su domicilio social bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Al terminar la reunión dijo este a los periodistas que la minería había examinado en conjunto la situación política y sus incidencias, acordando ratificar en un todo las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de partido en orden a la actitud a adoptar frente a los problemas políticos de actualidad incluso el de las elecciones.

Últimamente, se adoptó el acuerdo de conceder un amplio voto de confianza al jefe de la minoría para poner en vigor aquellas resoluciones en momento oportuno.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior (76.90), Francos (48.35), Libras (36.25), Liras (59.10), and Dólares (7.32).

(EXTRANJERO)

Valencia.—El alcalde, señor Cano Coloma, ha dispuesto que las autoridades municipales no saquen más que para prestar servicios oficiales.

Ha empezado por dar ejemplo, y el coche oficial de la Alcaldía no saldrá más que cuando las necesidades de la Corporación lo requieran.

LA EJECUCION DE HAUPMANN

Trenton (Estado de Nueva Jersey).—Algunos miembros de la oficina del gobernador Hoffman han declarado hoy que confían en que éste conceda un nuevo aplazamiento de la ejecución de Bruno Richard Hauptmann.

El agente Hicks, encargado por el gobernador Hoffman de realizar determinadas investigaciones, se dirige en avión a Trenton, procedente de Habana.

Según se dice es portador de pruebas documentales sobre la culpabilidad de Isidore Fich; pero hasta ahora se desconocen los detalles de tales pruebas.

NUEVOS INCIDENTES RUSO-JAPONESES

Moscu.—Según informes oficiales procedentes de Khabarovsk, ha habido dos choques en la región de Khungchung, entre soldados japoneses y rusos, de los cuales resultaron muertos y heridos en los dos bandos.

La primera colisión ocurrió cuando siete soldados japoneses, cruzando la frontera fueron forzados a retirarse, dejando dos muertos.

ha pasado en otras, no encuentre eco a sus justas reclamaciones, que esperan ver atendidas en beneficio de las asistencias y como lógico amparo al título que ostenta por parte del organismo estatal que los otorga.

Valencia.—El señor Cano Coloma ha enviado a los ministros de Marina y Hacienda unos telegramas rogando la tramitación rápida del barco petrolero "Campeche" a la marina de guerra, cuyas obras de habilitación podrían contribuir grandemente a la solución de la grave crisis de los Astilleros valencianos.

UN VAPOR RUSO

Las Palmas.—Ha llegado el vapor ruso "Shelon", que trae mercancías de su país para Las Palmas.

EL USO DE COCHES OFICIALES

Valencia.—El alcalde, señor Cano Coloma, ha dispuesto que las autoridades municipales no saquen más que para prestar servicios oficiales.

Ha empezado por dar ejemplo, y el coche oficial de la Alcaldía no saldrá más que cuando las necesidades de la Corporación lo requieran.

LA CRISIS EN LOS ASTILLEROS

Valencia.—El señor Cano Coloma ha enviado a los ministros de Marina y Hacienda unos telegramas rogando la tramitación rápida del barco petrolero "Campeche" a la marina de guerra, cuyas obras de habilitación podrían contribuir grandemente a la solución de la grave crisis de los Astilleros valencianos.

También solicita la tramitación urgente del concurso para la construcción de tres buques petroleros para la Campsa, que podría resolver la crisis de trabajo que se avecina en los Astilleros valencianos.

UN VAPOR RUSO

Las Palmas.—Ha llegado el vapor ruso "Shelon", que trae mercancías de su país para Las Palmas.

EL USO DE COCHES OFICIALES

Valencia.—El alcalde, señor Cano Coloma, ha dispuesto que las autoridades municipales no saquen más que para prestar servicios oficiales.

Ha empezado por dar ejemplo, y el coche oficial de la Alcaldía no saldrá más que cuando las necesidades de la Corporación lo requieran.

LA EJECUCION DE HAUPMANN

Trenton (Estado de Nueva Jersey).—Algunos miembros de la oficina del gobernador Hoffman han declarado hoy que confían en que éste conceda un nuevo aplazamiento de la ejecución de Bruno Richard Hauptmann.

El agente Hicks, encargado por el gobernador Hoffman de realizar determinadas investigaciones, se dirige en avión a Trenton, procedente de Habana.

Según se dice es portador de pruebas documentales sobre la culpabilidad de Isidore Fich; pero hasta ahora se desconocen los detalles de tales pruebas.

NUEVOS INCIDENTES RUSO-JAPONESES

Moscu.—Según informes oficiales procedentes de Khabarovsk, ha habido dos choques en la región de Khungchung, entre soldados japoneses y rusos, de los cuales resultaron muertos y heridos en los dos bandos.

La primera colisión ocurrió cuando siete soldados japoneses, cruzando la frontera fueron forzados a retirarse, dejando dos muertos.

UN EMPRESTITO

Lisboa.—El "Diario oficial" publica una ley aprobada por la Asamblea nacional, autorizando al Gobierno a lanzar un empréstito interior de 500.000 contos.

DE LA AVIACION MILITAR

Washington.—La Comisión militar de la Cámara de Representantes en su informe al Congreso,

aprobado por unanimidad, recomendaba la construcción de cuatro mil aviones militares.

El informe sostiene que los Estados Unidos se hallan en un retraso de diez años en la revolución de la Aviación militar, y que hacen falta ochocientos aviones por año para aumentar los efectivos actuales.

FALLECIMIENTO DEL ESPOSO DE MARGARITA XIRGU

Habana.—Ha fallecido don José Arnall, esposo de la ilustre actriz Margarita Xirgu, que acríala brillantemente en esta capital.

El señor Arnall se sentía enfermo desde su llegada a Cuba, pero nadie esperaba tan rápido desenlace.

El embajador de España, señor López Ferrer, y toda la colonia española han expresado a la Xirgu su más sentido pésame.

También enviaron sentido testimonio de pesar el Presidente de Cuba doctor Gómez, que se halla en Panamá y el jefe del Gobierno de la República española, don Manuel Azaña.

Una interesante entrevista de Ribbentrop con el Jefe del Gobierno inglés

Londres. El embajador alemán extraordinario Von Ribbentrop visitó esta mañana en su domicilio al jefe del Gobierno Baldwin.

Parece que en la conferencia hizo ver el señor Baldwin al aludido enviado la necesidad de que Alemania formule nuevas contra-proposiciones que sean un camino fácil para abrir negociaciones.

NUESTRAS ENTREVISTAS CON EL GOBERNADOR CIVIL

A la hora de costumbre acudieron los periodistas al Gobierno civil para celebrar con el gobernador su entrevista acostumbrada. Pero como el señor Luerm se hallaba presidiendo una Junta en su despacho oficial y esta se prolongara, los reporteros se marcharon sin poder hacer su visita de ordinario.

Esperando ser recibido por el gobernador, se hallaba en el Gobierno don Mnauel Castillo Las-truci, quien acompañado del concejal señor Mora Romero se proponía mostrar a la citada primera autoridad los planos y el proyecto del ferrocarril estratégico Gibraltar a la frontera portuguesa, por Paymogo con ramal de empuje con el puerto de Huelva y el ferrocarril de M. Z. A.

El señor Castillo iba a pedir el apoyo del gobernador para conseguir la realización de tan importante proyecto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Huelva, un mes.	2,50 Pesetas
Fuera, trimestre.	7,50 "
Extranjero, año.	70,— "

LA PROVINCIA

DIRECCIÓN:
Joaquín Costa, 13.—Teléfono 1132
Redacción y Administración:
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 1430
APARTADO DE CORREOS 43

Los cien años de «El Trovador»

García Gutiérrez fué el primer actor que salió a saludar al público

García Gutiérrez nació en Chiclana.--Al regreso de los emigrados políticos.--«El Trovador» se juzga irrepresentable.--El entusiasmo en el día del estreno.--«¡El autor! ¡El autor!»

Larra, Bretón, el Duque de Rivas, autores románticos

Por Encarnación Esteban

EL ROMANTICISMO ESPAÑOL

Imperativos, ineludibles, absorbentes, los acontecimientos se encadenan estos días con tan vertiginosa rapidez, que no hay en el momento fuera de la actualidad palpitante, lugar para recuerdo o comentario.

Ante la sacudida emocionada que el hecho político y social impone al país, la fecha del nacimiento del autor de las "Rimas" pasó poco más que nombrada. Los representantes del romanticismo nuestro, formados en la aspiración renovadora y desahucios entre constante batallar, cuando al cabo de una centuria vuelven nuevamente a nosotros, el fragor de la lucha que libramos, continuación de la por ellos emprendida, desvía la atención de su memoria. No hace mucho, a primeros de este marzo, al cumplirse el centenario del estreno de "El Trovador", solo hubo en los diarios lugar para unas cuantas líneas señalando la fecha. Sin embargo, la biografía de García Gutiérrez, lo mismo que la de parte de sus compañeros en época, merece una publicidad profusa, independiente de la gloria literaria alcanzada con su talento, hay en la vida del dramaturgo andaluz tal riqueza de ímpetu, de energía a prueba de reveses, que hay tiempos no sobrados de optimismo, es ejemplo saludable, demostración de cómo el Destino se pliega a los adalaces.

NACE EL AUTOR DE "VENGANZA CATALANA"

Nació el célebre autor de "Simón Bocanegra", de "Venganza catalana", en un pueblo de la provincia de Cádiz—Chiclana—el año 1813. Sus padres, de po-

sición modestísima, a fuerza de sacrificios, le costeaban la carrera de Medicina. Pero al futuro dramaturgo, la Anatomía y la Patología le producían vértigo. Atacado del virus literario, de dicaba su tiempo a versificar, a idear y escribir tragedias tremebundas, según patrones entonces, con gran indignación paterna, que deseaba al hijo médico y no autor de obras de teatro.

REGRESAN LOS EMIGRADOS

El 1833, con la amnistía concedida por María Cristina, volvieron a España los emigrados políticos, comenzando la etapa primera de la renovación literaria y literaria. García Gutiérrez, con el hatillo de su escasa ropa pendiente del extremo de un palo que apoyaba sobre el hombro, huyó de su casa hacia la corte entonces, la pie! Llevaba consigo lo que creía un tesoro: su primera comedia—"Noche de baile"—. Diecisiete días empleó en la jornada. Ya en Madrid, en El Parnasillo, donde su extramadura juventud y su rasgo despertaron simpatía, Grimaldi leyó la comedia.

—No me parece del todo mal. Haga otra —le dijo la autoridad más destacada en la vida teatral madrileña.

"EL TROVADOR" SE JUZGA IRREPRESENTABLE

Cinco meses más tarde terminaba "El trovador", que no gustó a Grimaldi, y que, leída en el teatro de la Cruz, juzgóse irrepresentable. El tiempo que empleó escribiéndola, para acudir a sus necesidades, alternaba la tarea con la traducción de gac-

tilas y pequeños artículos de periódicos franceses; con ello marchaba, no todos los días, naturalmente. Ante el juicio que su segunda obra había merecido, sin tener más que nunca la necesidad de alimentarse, sentó plaza de soldado. Tendría rancho, sí, pero para comerlo a diario; y cobijo y ropa. Una tarde, en el café de la calle del Príncipe, Espinosa le pidió el drama rechazado. Entusiasmado con su lectura, logró ser representada en el teatro del Príncipe la noche del beneficio del popular actor Antonio de Guzmán. Se anunció profusamente el estreno de "El trovador", "drama caballeresco"—marzo 1836—, de Antonio García Gutiérrez, y en el tomarían parte como protagonistas Carlos Larra y Concepción Rodríguez.

Pese a los fuertes vaivenes políticos, complicados con los episodios de la guerra carlista—sitio de Bilbao, Luchana—, la vida literaria ocupaba rango de categoría preeminente. La noche del estreno, desde las primeras escenas, el público que llenaba la sala se sintió captado, creciendo el interés en los actos sucesivos, hasta llegar a una explosión de entusiasmo delirante. Era el éxito más resonante de la época. Para que todo fuera dificultad, el autor no pudo conseguir permiso del oficial de guardia, y para presenciar la suerte que corría su obra hubo de escaparse del cuartel de Leganés, donde residía, escalando las tapias, y venir al teatro en traje de mecánico.

"¡EL AUTOR!" "¡EL AUTOR!"

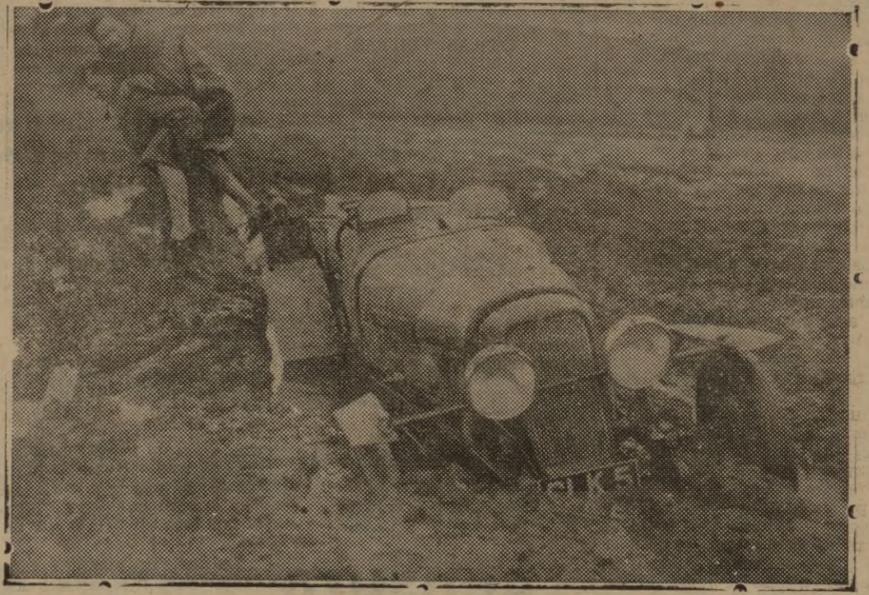
¿Quién es García Gutiérrez? Preguntaban en la sala insistente mente. Como era completamente desconocido a todos, operose un fenómeno que estatuyó costumbre. El público, en pie, pidió por primera vez en los estrenos teatrales la presencia del autor. Entre bastidores estaba a éste Ventura de la Vega una levita de capitán de Milicianos Nacionales para que saliera a recoger los aplausos.

El éxito de crítica fué rotundo. Todos los periódicos elogiaran diámbicamente la producción. En la "Revista Española" publicaba Larra una de sus más notables artículos, modelo y lección espéndida de cómo debe hacerse crítica de teatro. Los obituarios con que tropezó el nombrado "género nuevo" estaban con anterioridad vencidos. "La conspiración de Venecia", puesta en abril de 1834, había sido la primera obra; a ella siguieron el "Macías", de Larra, y la "Elena", de Bretón—septiembre de mismo año—, y por último, el 22 de marzo del 1835, el "Don Alvaro", del duque de Rivas, consagración de la modalidad reciente. Pero "El trovador" llegaba aún más a la sensibilidad de las gentes. ¡Qué avalancha de traducciones! francesas invadió a continua ción nuestro teatro! Hugo, Dumas,...

MENDIZABAL LE CONCEDE LA ABSOLUTA

Respecto a García Gutiérrez, Mendizabal, entonces presidente del Consejo, le concedió la absoluta, que aprovechó para dedicarse por completo a la produc-

Galanterías de hoy



Debido al estado en que se encuentran algunas carréteras en Nort-América con motivo de los fuertes temporales son muchas las escenas pittorescas que en ellas se registran. Aquí vemos como una muchacha que se ha mejido en un barrizal con su coche, es librada por un apuesto galán que a hombros la conduce a un lugar seguro.

Express-Foto

ción dramática. A sesenta ascenden sus obras. Mas el ex recluta llegó a cargos de gran representación social. Tras su pertenencia en Londres con elevado destino, de viajar por la América hispana fué elegido académico de la Española, y más tarde director del Museo Arqueológico y jefe de la Biblioteca Nacional y de, Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

"EL TROVADOR" EN EL SIGLO XX

El Ayuntamiento de Madrid ha indicado desos de que en el tea-

tro de la plaza de Santa Ana se haga, como homenaje, una reposición de las mejores obras de nuestros románticos. Y vamos a ver "El trovador" dentro de unos días. En este sitio del teatro de nuestro XIX, nacido, no como protesta hacia lo clásico—las obras de los ingenios españoles del siglo XVII representan el monumento más grande de medua romántica—, sino como liberación del pseudoclasicismo francés, hay por descubrir mucho; pues, uso comprobar cuánto el teatro actual, hasta el que quiere ser de vanguardia, puede tomar de sus creaciones.

Tercio". Torero macho. Torero de los gonpes y torero que se rie de los dardos de las reses. Con estas cualidades cuando hay tesón y amor propio, y contando con un poco de ayuda de quien está abligado a hacer algo por los toreros de estas condiciones, se llega muy lejos; y Diego llegará.

M. LAGUNA

CURRO MALDONADO

Este joven torero granadino que la pasada temporada se destacó como un futuro as de la torería, tiene gran número de corridas firmadas para la presente temporada.

Según referencias que tenemos de este novillero es un muchacho que domina las diferentes suertes del tercio con suma maestría, poniendo de manifiesto en todas sus actuaciones un desmedido valor saturado de un arte personal, sus paisanos ven en él un gran torero y para ello tienen sus esperanzas puestas en Curro Maldonado.

Deseamos a Maldonado sepa responder a los anhelos de sus paisanos y que esta temporada sea la de su consagración.

Para suscribirse a LA PROVINCIA, llame al teléfono 1430

Al empezar la fiesta

Aunque un poco tarde, se inaugura la temporada en nuestra plaza; el mal tiempo ha tenido la culpa de que nuestro caso no haya abierto sus puertas antes de ahora. En diciembre pasado, estaba proyectado verificar una festiva inauguración de la temporada a base de las figuras cumbre de la torería actual, en Pascua Reyes una gran novillada; para Carnaval una combinación de toreros locales, del agrado de la afición; pero el tiempo... ¡ay! no ha querido mostrarse propicio a que la empresa de toros llevase a cabo el vasto programa confeccionado. Pero al solo anuncio de la corrida del día 29, la afición se despierta de su letargo.

monetas serán pocos para llevar por esas plazas de Dios a los aficionados chaqueros avidos de contemplar las grandes faenas de nuestros toreros.

Huelva, ya se ha dicho. Es una cantera inagotable de toreros y esta será la tierra donde se forjen los colosos que derriben el falso oropej en que hoy está entronizada la fiesta brava.

Dentro de la afición local hay un nombre que es un conjuro de esperanza... esperanza que pronto serán las más bellas realidades y ese nombre es "Niño del

MELLI

El torero de punta. El diestro que se cuenta por éxitos sus actuaciones, torea por fin en la tierra que le vio nacer. Hoy se le abre el horizonte y con su arte y valor llegará a cúspide de la novillería actual.

FRIJONES

El cañi de los cañis del torero volverá a darnos grandes tardes, porque su arte soberano no se apagó como creían los escépticos. Brilla con más lumina que antes, porque unido a su experiencia, lleva anexo la madurez de su genio.

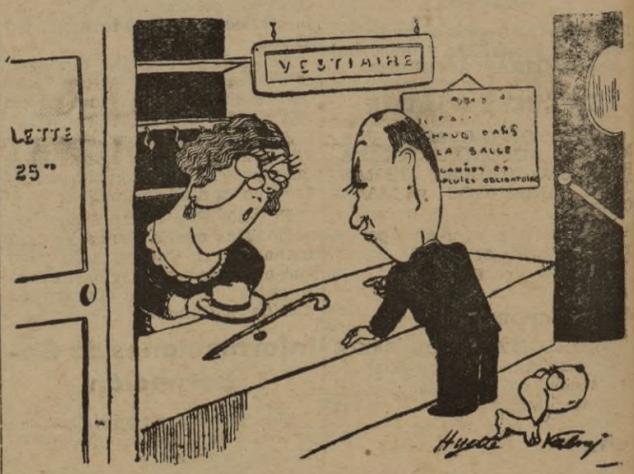
NIÑO DE LA ISLA

Volverá a ocupar su puesto que por dehecho le corresponde. Manolito es de los toreros que, como el fénix renace de sus cenizas con más ardor y pujanza que antes. Tiempo al tiempo.

Aún recuerdan los aficionados las grandes faenas propias de maestros ejecutadas en nuestra plaza por tan joven lidiador. El 29 se venderá tija y orejas por arrobas.

Esta temporada será la consagración de varios toreros onubenses. Volveremos a los tiempos del infortunado Manolito Báez "Litri" (q. e. p. d.). Todos los taxis y ca-

La gracia ajena



EN EL GUA RDARROPA

--Había también un gabán.
--¡Ah! Ahora me explico por qué el señor que acaba de marcharse me ha dado diez francos de propina.
(De "Rie et Rac", de París.)

La gracia ajena



LA RECIEN CASADA.--Mi marido me prometió una sorpresa si aprendía cocinar, y aprendí.
LA AMIGA.--¿Y qué sorpresa te dió?
--De pedir a la cocinera.
(De "London Opinion".)